

ANEXO I

I. IDENTIFICACIÓN DEL CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD

Denominación: Balizamiento de pistas, señalización y socorrismo en espacios esquiables.

Código: AFDP0111

Familia profesional: Actividades Físicas y Deportivas

Área profesional: Prevención y recuperación

Nivel de cualificación profesional: 2

Cualificación profesional de referencia:

AFD501_2 Balizamiento de pistas, señalización y socorrismo en espacios esquiables. (RD 146/2011, de 4 de febrero.)

Relación de unidades de competencia que configuran el certificado de profesionalidad:

UC1634_2: Desplazarse por el medio nevado ejecutando técnicas de esquí alpino para prevenir accidentes y rescatar víctimas en espacios esquiables.

UC1635_2: Prevenir accidentes y situaciones de riesgo en dominios esquiables.

UC1636_2: Rescatar accidentados en espacios esquiables, en transportes mecánicos por cable y en avalanchas.

UC0272_2: Asistir como primer interviniente en caso de accidente o situación de emergencia.

Competencia general:

Balizar las pistas y señalizar zonas acotadas dentro de un dominio esquiable, vigilando su estado y las actividades que se desarrollan, velando por la seguridad de los usuarios individualmente o integrado en un equipo de pister, rescate y/o socorrismo, previniendo que se produzcan situaciones peligrosas e interviniendo ante un accidente o situación de emergencia en espacios esquiables.

Entorno Profesional:

Ámbito profesional:

Desarrolla su actividad profesional tanto en el sector público como en el privado, de manera autónoma o siguiendo instrucciones de un responsable superior, colaborando si es necesario con otros en la preparación de pistas, prevención, vigilancia y rescate de accidentados en espacios esquiables naturales o artificiales, prestando sus servicios en ayuntamientos, empresas de turismo activo y servicios deportivos, clubes y federaciones con actividades relacionadas con los deportes de invierno.

Sectores productivos:

Se ubica en los sectores del deporte, ocio y tiempo libre, y turismo.

Ocupaciones y puestos de trabajo relacionados:

Pister-socorrista.

Socorrista de apoyo en Unidades de Intervención en Montaña.

Socorrista en competiciones y otros eventos de Deportes de Invierno.

Requisitos necesarios para el ejercicio profesional:

Los establecidos según la legislación vigente publicados en las normativas y decretos de cada una de las Comunidades Autónomas de España.

Duración de la formación asociada: 490 horas.

Relación de módulos formativos y de unidades formativas:

MF1634_2: Técnicas de desplazamiento con tablas de esquí alpino transportando materiales de prevención y rescate. (120 horas)

- UF1912: Técnicas de esquí alpino. (60 horas)
- UF1913: Técnicas de desplazamiento en el medio nevado para transporte de materiales de señalización y rescate (60 horas)

MF1635_2: Prevención de accidentes en dominios esquiables. (90 horas)

MF1636_2: Rescate de accidentados en espacios esquiables, en transportes mecánicos por cable y en avalanchas. (120 horas)

- UF1914: Coordinación y seguimiento en accidentes o situaciones de emergencia en espacios esquiables. (30 horas)
- UF1915: Intervención y rescate en accidentes o situaciones de emergencia en espacios esquiables. (90 horas)

MF0272_2 (Transversal): Primeros auxilios. (40 horas)

MP0402: Módulo de prácticas profesionales no laborales de Balizamiento de pistas, señalización y socorrismo en espacios esquiables (120 horas)

II. PERFIL PROFESIONAL DEL CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD**Unidad de competencia 1**

Denominación: DESPLAZARSE POR EL MEDIO NEVADO EJECUTANDO TÉCNICAS DE ESQUÍ ALPINO PARA PREVENIR ACCIDENTES Y RESCATAR VÍCTIMAS EN ESPACIOS ESQUIABLES

Nivel: 2

Código: UC1634_2

Realizaciones profesionales y criterios de realización

RP1: Seleccionar y preparar los materiales (botas, bastones, vestimenta y otros) para desplazarse por el medio nevado utilizando tablas de esquí alpino.

CR1.1 Las tablas de esquí alpino, fijaciones de seguridad, botas y bastones se seleccionan, para optimizar su uso según las condiciones del medio nevado.

CR1.2 La vestimenta (gorro, gorra, gafas, guantes, traje técnico y otros) y elementos de protección personal se eligen y utilizan teniendo en cuenta las condiciones climáticas como temperatura, viento, lluvia, nieve, visibilidad y otras, para asegurar su idoneidad.

CR1.3 Las fijaciones de seguridad (puntera y talonera) se revisan y regulan conforme a las características antropométricas del profesional, tipo de técnica de esquí y estado del medio nevado, comprobando regularmente su funcionamiento para evitar contingencias.

CR1.4 Los bastones se agarran ajustando sus empuñaduras y correas y se utilizan para facilitar un incremento significativo en la ejecución de las diferentes técnicas del desplazamiento con tablas de esquí.

CR1.5 Las botas se ajustan sobre los pies y se insertan en las fijaciones de seguridad, independientemente de la pendiente y estado del medio nevado para realizar un desplazamiento seguro.

CR1.6 Las diferentes formas de levantarse en el medio nevado y las acciones de calzarse y descalzarse los esquís sobre cualquier tipo de superficie, se efectúan con diligencia y seguridad, para no retardar la intervención y economizar el gasto energético.

CR1.7 Las tablas de esquí y bastones se trasladan y colocan sobre el terreno, atendiendo a las diferencias que presente la orografía y las condiciones climáticas, asegurándose de su ubicación y anclaje para facilitar el mantenimiento y permitir un rápido uso posterior.

CR1.8 Los materiales de balizamiento, señalización y rescate, así como los de protección personal, se preparan y mantienen de forma periódica, para asegurar las condiciones de uso.

RP2: Desplazarse por el medio nevado ejecutando técnicas generales de esquí alpino.

CR2.1 El descenso directo, diagonal y derrapaje se ejecutan con destreza en diferentes tipos de pendientes y estados del medio nevado para asegurar los desplazamientos.

CR2.2 Los giros y virajes se encadenan con ritmo y velocidad, adecuándolos al estado del medio nevado, las inclinaciones del terreno y condiciones climáticas para realizar una trayectoria segura y rápida.

CR2.3 La utilización de técnicas que permiten la reducción de la velocidad y la parada se efectúan con prontitud y seguridad, cuando las ocasiones así lo requieren, para controlar el desplazamiento en todo momento.

CR2.4 Los movimientos que permiten los desplazamientos en terrenos llanos y en pequeño ascenso (escalera, cuña invertida, paso patinador, «remar»), se seleccionan y aplican con eficacia, para adaptarlos a los cambios del terreno y permitir la progresión.

CR2.5 Los deslizamientos sobre el medio nevado y el control de la velocidad se combinan con dinamismo, alternándose de forma fluida y eficaz para permitir desplazamientos seguros.

CR2.6 Los desplazamientos con tablas de esquí alpino se ejecutan en cualquier condición del medio nevado, para permitir el acceso a cualquier lugar del espacio esquiable, respondiendo al servicio demandado.

RP3: Desplazarse por el medio nevado adaptando técnicas específicas de esquí alpino al transporte de los materiales para la prevención de accidentes y rescate de víctimas.

CR3.1 Los movimientos técnicos durante los desplazamientos con tablas de esquí alpino se adaptan para trasladar los recursos materiales que permiten la vigilancia, balizamiento, reparación o asistencia en el espacio esquiable.

CR3.2 Las trayectorias, las curvas y el ritmo se eligen y realizan combinando las diferentes técnicas del desplazamiento con tablas de esquí alpino, portando los materiales para efectuar el acceso rápido y seguro a las zonas de intervención.

CR3.3 El dominio y control de los esquís en diferentes condiciones climáticas y estado del medio nevado y durante el transporte de materiales, se realiza para procurar un avance seguro y en unos parámetros de velocidad que permitan el éxito de la acción.

CR3.4 Los cambios de dirección y orientaciones en parado y con las tablas de esquí alpino puestas, se realizan con fluidez y eficacia, para prestar el servicio demandado en las mejores condiciones.

CR3.5 Las diferentes formas de deslizamiento, propulsión, avance y parada con tablas de esquí alpino, portando los materiales de prevención y rescate, se ejecutan para conseguir los objetivos previstos, dentro de los parámetros de rapidez y seguridad exigidos.

Contexto profesional

Medios de producción

Espacio esquiable. Materiales específicos: vestimenta técnica (chaqueta, pantalón, guantes, calcetines térmicos, ropa interior, gorro, gorra), cremas de protección solar y labial, esquís, bastones y botas de gama profesional, gafas de sol, gafas de ventisca, casco. Herramientas de reparación y mantenimiento. Vestimenta técnica personal para la identificación del Pister-Socorrista. Materiales de rescate individual (mochila de primeros auxilios, sonda, pala, detector de víctimas de avalanchas). Materiales de rescate auxiliares: camillas de evacuación en nieve, colchones de vacío, férulas, collarines, mantas térmicas, camilla. Materiales de balizamiento y señalización.

Productos y resultados

Preparación y uso de materiales propios del esquí alpino. Dominio del esquí alpino en todo tipo de nieve y desnivel. Combinaciones de trayectorias y ritmos portando balizas, señales, materiales de protección individual, materiales de rescate, primeros auxilios y traslado accidentados.

Información utilizada o generada

Manuales de técnica de esquí. Visionado de modelos técnicos. Revistas y libros especializados. Mapas y planos de los dominios esquiables. Manuales y prospectos de materiales.

Unidad de competencia 2

Denominación: PREVENIR ACCIDENTES Y SITUACIONES DE RIESGO EN DOMINIOS ESQUIABLES

Nivel: 2

Código: UC1635_2

Realizaciones profesionales y criterios de realización

RP1: Comprobar el plan de actuación ante emergencias, previsto según normativa vigente, para garantizar su activación en accidentes, fallos técnicos en remotes y en otras situaciones de peligro.

CR1.1 El plan de actuación ante emergencias en el dominio esquiable se verifica para comprobar que contempla las siguientes características:

- Puede consultarse con facilidad.
- Regula todas las alternativas posibles.
- Tiene en cuenta a los usuarios, en particular a las personas con necesidades especiales.
- Es conocido por todos los empleados.
- Los organigramas que establece son claros y precisos.
- Los recursos que intervienen en un accidente o situación de emergencia se encuentran disponibles.

CR1.2 Los recursos de evacuación ante graves accidentes o situaciones de emergencia se revisan y comprueban para facilitar la rapidez y eficacia de la intervención, posibilitando:

- La disponibilidad de vehículos apropiados, tales como máquinas de nieve y/o motos de nieve.
- El acceso prioritario del médico y/o personal sanitario al lugar del accidente.
- La presencia de la ambulancia en la base del dominio esquiable o su disponibilidad en el menor tiempo posible.
- La zona prevista para la intervención del helicóptero de emergencias en el dominio esquiable.

CR1.3 El protocolo de evacuación parcial o total del dominio esquiable se revisa para aplicarlo con eficacia en condiciones climáticas adversas, catástrofes naturales, fallos técnicos en remontes y otras situaciones de emergencia que lo requieran.

CR1.4 La predicción meteorológica se constata a través de las informaciones del Instituto Nacional de Meteorología para difundirla entre el personal del dominio esquiable y los usuarios, utilizando los medios disponibles como paneles, megafonía y otros.

CR1.5 El informe o parte de actuación se registra por el procedimiento establecido para facilitar su archivo y rápido acceso a la información contenida.

CR1.6 Las observaciones y opiniones de los usuarios en el dominio esquiable se redactan y depositan en un buzón de sugerencias para su consideración en la mejora del servicio.

RP2: Utilizar la vestimenta personal y el equipo de protección individual, cumpliendo con la normativa vigente y los criterios de la organización, para estar identificados y prevenir riesgos laborales.

CR2.1 La vestimenta de protección personal ante la acción de los agentes medioambientales se usa para facilitar la identificación y localización inmediata del pister-socorrista.

CR2.2 Las cremas con alta protección solar se aplican de forma sistemática y continuada, prestando una atención especial a las zonas expuestas al sol para evitar las quemaduras.

CR2.3 Las gafas con la protección UV homologada se emplean de forma sistemática y continuada para evitar lesiones oculares y contacto con posibles agentes infecciosos.

CR2.4 Las botas de esquiar, los esquís y las fijaciones se ajustan y acondicionan a todo tipo de nieves, comprobando continuamente su estado para garantizar la seguridad y eficacia en su intervención.

CR2.5 El equipo de protección individual se usa cumpliendo con la normativa vigente para prevenir riesgos laborales.

RP3: Evaluar el estado del dominio esquiable, con anterioridad a la utilización pública de las instalaciones, e informar a su superior siguiendo el protocolo establecido para que determine su apertura o cierre.

CR3.1 La tipología del dominio esquiable, en cuanto a longitud, desnivel, orografía, tipos y cantidad de nieve, orientación cardinal, condiciones climáticas, obstáculos naturales y artificiales, se evalúan para decidir las medidas de prevención y vigilancia que se aplicarán posteriormente.

CR3.2 El estado de la pista o pistas se evalúa considerando la cantidad y estado de la nieve, la posibilidad de avalanchas y los peligros evidentes imposibles de eliminar, para decidir su apertura o cierre al usuario.

CR3.3 Los factores cambiantes y/o imprevisibles que condicionan la seguridad del dominio esquiable, tales como viento, visibilidad, cambios bruscos de temperatura o climatología, afluencia de usuarios, presencia de actividades

recreativas o competitivas y otros factores de peligrosidad, se identifican para evaluar el estado de la pista y concretar los recursos humanos y materiales de prevención y vigilancia que se solicitan al superior responsable.

CR3.4 Los informes relativos al estado del dominio esquiable se redactan y registran en forma y soporte establecidos por la organización, para informar de la situación y solucionar las deficiencias detectadas.

RP4: Establecer un entorno seguro esquiable, teniendo en cuenta los protocolos determinados por la organización, para prevenir accidentes en la práctica de los deportes de invierno.

CR4.1 Las estadísticas de accidentes y víctimas sucedidos en los últimos años en los dominios esquiables se utilizan para obtener elementos de juicio objetivos en la selección de medidas de prevención y vigilancia.

CR4.2 Los recursos humanos y materiales de prevención, vigilancia, rescate y atención primaria se revisan comprobando que cumplen la normativa vigente para garantizar su operatividad.

CR4.3 Los soportes informativos y preventivos se revisan de forma periódica, comprobando que se cumple la normativa vigente, proponiendo y adoptando medidas para solucionar las posibles carencias, al menos en los siguientes recursos:

- Mapas del dominio esquiable con descripción de las pistas y su dificultad, remotes mecánicos, espacios de debutantes y ubicación de todos los servicios.
- Horario de apertura y cierre de cada uno de los remotes mecánicos.
- Consejos preventivos.
- Código de las banderas de la escala internacional de aludes.
- Balizamiento en el dominio esquiable.
- Señalización vertical en los laterales de las pistas.
- Delimitación de zonas, espacio y dominio esquiable.
- Señalización específica de zonas de peligro especial.
- Megafonía informativa y de alarma.

CR4.4 Las banderas de la escala internacional de aludes se izan en los lugares mas visibles al comienzo de la jornada, atendiendo a los factores de peligrosidad detectados, sustituyéndolas ante las modificaciones medioambientales que se vayan produciendo, conforme al consenso internacional de colores, para garantizar la seguridad de los usuarios.

CR4.5 Los materiales destinados al trabajo de prevención como balizas, redes, señalización, cuerdas y otros, se comprueban y, en su caso, se distribuyen y/o sustituyen para asegurar su eficacia.

CR4.6 Los puestos de socorro se revisan, ordenan y limpian, facilitando su accesibilidad e identificación para mantener las condiciones de higiene, posibilidades de intervención y comunicación de necesidades.

CR4.7 Los materiales de rescate y protección individual como esquís, mochila de primeros auxilios, detector de víctimas de avalanchas (DVA), pala, sonda y otros posibles, así como los materiales auxiliares como camillas de evacuación en nieve, colchones de vacío, férulas, collarines, mantas térmicas, camilla para evacuación con helicóptero, cuerdas, material específico de rescate en altura, motos de nieve y otros, se revisan para proponer y/o efectuar las correcciones que aseguren su funcionalidad.

RP5: Informar a los usuarios de las pautas de comportamiento que deben seguir y, especialmente en situaciones de emergencia, utilizando diferentes técnicas de comunicación para evitar accidentes, garantizar su seguridad y facilitar la convivencia.

CR5.1 Los sistemas de comunicación interna y externa se revisan de forma periódica constatando su funcionamiento, adoptando y/o proponiendo las medidas para solucionar deficiencias o carencias.

CR5.2 La información en el dominio esquiable se comunica utilizando los recursos audiovisuales, gráficos y humanos establecidos por la organización

para sensibilizar a los usuarios sobre los riesgos potenciales y la forma de evitarlos.

CR5.3 Las técnicas y canales de comunicación se adaptan a las características de los usuarios y/o de sus tutores o acompañantes, para garantizar que se comprende la información relativa a las pautas de comportamiento de obligado cumplimiento y las normas establecidas por organismos internacionales como normativa FIS.

CR5.4 La relación con los usuarios se mantiene con empatía, utilizando técnicas de comunicación verbal o gestual, para atender sus demandas e indicarles las acciones y el comportamiento que deben seguir en todo momento y en situaciones de emergencia.

CR5.5 La información relativa a la conservación y respeto de los espacios y entornos naturales se transmite a los usuarios, incidiendo en las consecuencias de las conductas negativas e irrespetuosas, para sensibilizarles en la protección del medio ambiente.

RP6: Vigilar el dominio esquiable de forma permanente y sistemática, anticipándose a las situaciones de emergencia, para prevenir el riesgo de accidentes.

CR6.1 Los protocolos de vigilancia establecidos por la organización, se aplican de forma permanente y sistemática, para evitar posibles situaciones de emergencia.

CR6.2 Los factores de peligrosidad objetivos y subjetivos, se tienen en cuenta en todo momento para adaptar los recursos preventivos y de intervención.

CR6.3 El análisis periódico del manto nivoso, de sus capas y sus tipos de grano, se interpreta para prevenir los riesgos de avalanchas.

CR6.4 La rotación en los puestos y funciones se efectúa conforme a la planificación realizada por el responsable de la organización para asegurar las labores de prevención y rescate.

CR6.5 Los recorridos o patrullas por el dominio esquiable se efectúan conforme a las indicaciones de los responsables de la organización, transportando el material de primeros auxilios en la mochila para garantizar una primera intervención urgente.

CR6.6 Los comportamientos, actitudes y circunstancias peligrosas o prohibidas de los usuarios se detectan, adoptando las acciones correctoras de forma respetuosa para evitar accidentes.

CR6.7 Los peligros objetivos detectados durante el invierno se comunican a la organización responsable, siguiendo el protocolo establecido para su posterior eliminación en la época estival al acondicionar y preparar el dominio esquiable.

Contexto profesional

Medios de producción

Medios de socorrismo profesional. Medios y materiales de prevención. Banderas de aludes. Paneles y soportes informativos. Balizamientos y señalización vertical. Megafonía. Medios y materiales de vigilancia. Medios y sistemas de comunicación internos y externos: radiotransmisores, teléfonos, silbatos y otros. Vestimenta técnica personal para la identificación del pister-socorrista. Materiales de rescate individual (mochila de primeros auxilios, sonda, pala, detector de víctimas de avalanchas). Materiales de rescate auxiliares: camillas de evacuación en nieve, colchones de vacío, férulas, collarines, mantas térmicas, camilla para evacuación con helicóptero, cuerdas, material específico de rescate en altura, motos de nieve y otros posibles para atender a usuarios con necesidades especiales. Protocolos de prevención de accidentes. Listas de materiales. Listas de comprobación.

Productos y resultados

Evaluación del estado del dominio esquiable. Prevención de accidentes o situaciones de emergencia. Propuestas de mejora en las medidas de prevención y vigilancia de los dominios esquiables. Adopción y adaptación de protocolos de prevención y vigilancia: organización de puestos, rotaciones, patrullas y otros. Interpretar planes de actuación ante emergencias. Protocolos de evacuación parcial o total del dominio esquiable. Predicciones meteorológicas. Observaciones y propuestas de mejora del servicio de rescate y socorrismo en dominios esquiables. Transmisión de información al usuario en la necesidad de la seguridad activa y pasiva. Conservación y respeto del medio ambiente. Detección de posibles accidentados o situaciones potencialmente generadoras de situación de riesgo. Mantenimiento del clima de convivencia y seguridad.

Información utilizada o generada

Fichas de observación para el estudio de las características y factores de riesgo en dominios esquiables. Fichas de observación para el estudio de los recursos humanos y materiales del servicio de rescate y socorrismo en dominios esquiables. Estadísticas de accidentes y víctimas en los últimos años en los dominios esquiables. Mapas y planos de los dominios esquiables. Consejos para evitar accidentes y situaciones de emergencia en dominios esquiables. Planillas de organización de turnos y horarios. Manuales y protocolos de prevención, vigilancia, rescate y evacuación en dominios esquiables. Normativa sobre centros y actividades en dominios esquiables. Normativa sobre responsabilidad civil. Normativa sobre prevención de riesgos laborales. Planes de emergencia estatales, de Comunidades Autónomas y de municipios. Bibliografía específica. Revistas especializadas. Información acústica. Partes de actuación. Paneles, carteles, trípticos y otros soportes informativos. Normas de organismos internacionales (FIS). Datos del análisis de manto nivoso.

Unidad de competencia 3

Denominación: RESCATAR ACCIDENTADOS EN ESPACIOS ESQUIABLES, EN TRANSPORTES MECÁNICOS POR CABLE Y EN AVALANCHAS

NIVEL: 2

Código: UC1636_2

Realizaciones profesionales y criterios de realización

RP1: Actuar en caso de accidente o situación de emergencia, activando el protocolo establecido por la organización para intervenir a partir de la recepción del aviso de incidencia.

CR1.1 La información sobre un accidente y/o contingencia se recibe y confirma para activar los protocolos de intervención.

CR1.2 La primera evaluación del accidentado se realiza para informar de la situación, indicando:

- La localización exacta del lugar del accidente.
- El tipo de accidente.
- El número de usuarios afectados.
- Las condiciones de acceso.
- El material de socorro.

CR1.3 La información sobre el estado del accidentado se transmite a los superiores y/o a los servicios médicos para que decidan su atención en la propia estación o el traslado urgente a un centro hospitalario.

CR1.4 Los recursos de evacuación de accidentados se demandan y movilizan en función de la gravedad de las lesiones para asegurar el traslado según el protocolo establecido.

RP2: Trasladar y/o evacuar a los usuarios en caso de accidente o situación de emergencia dentro del dominio esquiable balizado, ejecutando el protocolo de actuación establecido para minimizar los riesgos de intervención.

CR2.1 Los medios humanos y materiales de rescate al accidentado dentro del dominio esquiable balizado se movilizan siguiendo el protocolo establecido para cada tipo de accidente.

CR2.2 La comprobación del estado de consciencia en el accidentado y de sus lesiones se realiza con anterioridad a cualquier movimiento para evitar lesiones por traslado inadecuado y/o no se agraven las no detectadas.

CR2.3 La inmovilización del accidentado se realiza utilizando los materiales que establece el protocolo de primera intervención para evitar que se agraven lesiones difíciles de identificar.

CR2.4 El control permanente del accidentado durante el traslado se efectúa desde el lugar del accidente hasta el centro médico, para detectar una posible evolución negativa de las lesiones.

RP3: Rescatar y en su caso, trasladar a los usuarios en caso de accidente o situación de emergencia en espacios esquiables no balizados, según el protocolo de actuación establecido para minimizar los riesgos de intervención.

CR3.1 Los medios humanos y materiales de rescate en espacios esquiables no balizados se movilizan siguiendo el protocolo establecido para cada tipo de accidente.

CR3.2 La comunicación visual, verbal y gestual con el accidentado se intenta establecer para realizar una primera valoración de su estado de consciencia y de sus lesiones.

CR3.3 La accesibilidad hasta el accidentado se evalúa, para seleccionar la ruta y técnicas más seguras y rápidas de acceso del equipo de socorro, asegurando la comunicación con compañeros y superiores.

CR3.4 La comprobación del estado de consciencia en el accidentado y de sus lesiones se realiza con anterioridad a cualquier movimiento para evitar lesiones por traslado inadecuado y/o no se agraven las no detectadas.

CR3.5 La inmovilización del accidentado se realiza utilizando los materiales que establece el protocolo de primera intervención para evitar que se agraven lesiones difíciles de identificar.

CR3.6 La evacuación del accidentado se realiza utilizando, en su caso, materiales como cuerdas, poleas y bloqueadores para alejarlo de la zona de riesgo y trasladarlo al lugar previsto en el plan de intervención.

CR3.7 El control permanente del accidentado durante el traslado se efectúa desde el lugar del accidente hasta el centro médico, para detectar una posible evolución negativa de las lesiones.

CR3.8 Las instrucciones del director del rescate se cumplen con rigor, cuando se realizan operaciones de colaboración en un grupo de rescate ajeno a la empresa contratante para intervenir en entornos esquiables ajenos a la responsabilidad de la estación.

RP4: Intervenir en caso de accidente y situación de emergencia en los medios de transporte por cable, ajustándose al protocolo de actuación establecido para rescatar a los usuarios.

CR4.1 Los medios humanos y materiales de rescate en los medios de transporte por cable se movilizan siguiendo el protocolo establecido para cada tipo de accidente y en función del tipo de transporte en el que ha ocurrido.

CR4.2 Los grupos de intervención en la evacuación de los usuarios se organizan siguiendo el protocolo de intervención para garantizar su eficacia.

CR4.3 El acceso hasta los usuarios de un medio de transporte por cable que se van a evacuar se realiza según el protocolo establecido para cada tipo de medio de transporte por cable para una evacuación rápida y eficaz.

CR4.4 La evacuación del accidentado o accidentados en el medio de transporte por cable se realiza siguiendo el protocolo establecido y teniendo en cuenta el tipo de contingencia ocurrido para evitar otros riesgos y conseguir eficacia en el proceso.

CR4.5 La evacuación de los usuarios de un medio de transporte por cable sin protección ante condiciones climatológicas adversas se realiza para trasladarles a un lugar que ofrezca protección ante éstas evitando consecuencias derivadas de la exposición a fenómenos meteorológicos adversos.

CR4.6 La atención al usuario evacuado tiene en cuenta su estado físico y psicológico para salvaguardar su bienestar.

RP5: Intervenir en caso de avalanchas, según las directrices de la organización y siguiendo el protocolo internacional establecido en este tipo de accidentes, para rescatar a las posibles víctimas afectadas.

CR5.1 Los medios materiales individuales para iniciar la intervención en caso de avalancha se movilizan según el protocolo internacional establecido en este tipo de accidentes para rescatar a las posibles víctimas afectadas.

CR5.2 La integración en el equipo de rescate se realiza asumiendo las responsabilidades dadas por el director del rescate para lograr un trabajo coordinado y ajustado al protocolo de localización y rescate de víctimas de avalancha.

CR5.3 La localización y desentierro de las posibles víctimas de la avalancha se realiza de forma autónoma o integrado en un grupo, cumpliendo el protocolo internacional establecido en este tipo de accidentes para garantizar una intervención eficaz.

CR5.4 La intervención en el traslado de los accidentados de una avalancha se realiza coordinadamente con el resto de los componentes del equipo de rescate atendiendo las pautas dadas por el director del rescate para una intervención eficaz y coordinada.

RP6: Realizar el seguimiento de las intervenciones realizadas en accidentes o situaciones de emergencia ocurridos en el dominio esquiable, para retroalimentar el proceso preventivo.

CR6.1 El informe o parte de actuación se elabora y registra aplicando el procedimiento establecido para facilitar su archivo y posterior acceso a la información contenida.

CR6.2 La información sobre la eficacia de la intervención en los accidentes o situaciones de emergencia se elabora y transmite a la organización para su posterior procesamiento e interpretación.

CR6.3 Las deficiencias cometidas durante la intervención, se identifican proponiendo a la organización pautas en relación a medios y acciones durante el próximo periodo de actuación, para su corrección y mejora.

Contexto profesional

Medios de producción

Medios de socorrismo profesional. Medios y materiales de prevención. Banderas de aludes. Paneles y soportes informativos. Balizamientos y señalización vertical. Megafonía. Medios y materiales de vigilancia. Medios y sistemas de comunicación

internos y externos: radiotransmisores, teléfonos, silbatos y otros. Vestimenta técnica personal para la identificación del pister-socorrista. Materiales de rescate individual (mochila de primeros auxilios, sonda, pala, detector de víctimas de avalanchas). Materiales de rescate auxiliares: camillas de evacuación en nieve, colchones de vacío, tablero espinal, férulas, collarines, mantas térmicas, camilla para evacuación con helicóptero, cuerdas, material específico de rescate en altura, motos de nieve y otros posibles para atender a usuarios con necesidades especiales. Materiales básicos de enfermería. Botiquín. Plan y Protocolos de evacuación de usuarios en dominios esquiables. Listas de materiales. Listas de comprobación. Atención al usuario.

Productos y resultados

Protocolos de intervención en caso de contingencias y accidentes en espacios esquiables. Protocolos de evacuación parcial o total del dominio esquiable. Dominio de las técnicas y materiales de inmovilización, rescate y evacuación de usuarios accidentados en los espacios esquiables, medios de transporte por cable y avalanchas. Fichas de datos e informes sobre accidentes. Interpretación de resultados de las intervenciones de rescate.

Información utilizada o generada

Fichas de observación para el estudio de las características y factores de riesgo en dominios esquiables. Fichas de observación para el estudio de los recursos humanos y materiales del servicio de rescate y socorrismo en dominios esquiables. Estadísticas de accidentes y víctimas en los últimos años en los dominios esquiables. Fichas de registro de accidentes e incidencias, partes de accidentes con la actuación realizada. Mapas y planos de los dominios esquiables. Consejos para evitar accidentes y situaciones de emergencia en dominios esquiables. Planillas de organización de turnos y horarios. Manuales y protocolos de prevención, vigilancia, rescate y evacuación en dominios esquiables. Normativa sobre centros y actividades en dominios esquiables. Normativa sobre prevención de riesgos laborales. Normativa sobre responsabilidad civil. Planes de emergencia estatales, de Comunidades Autónomas y de municipios.

Unidad de Competencia 4:

Denominación: ASISTIR COMO PRIMER INTERVINIENTE EN CASO DE ACCIDENTE O SITUACIÓN DE EMERGENCIA.

Nivel: 2

Código: UC0272_2

Realizaciones profesionales y criterios de realización

RP1: Buscar signos de alteraciones orgánicas según los protocolos establecidos como primer interviniente.

CR1.1 Se establece comunicación con el accidentado, si es posible, para recabar información sobre su estado y las causas del accidente.

CR1.2 Se interroga a las personas del entorno con deferencia y respeto, para completar la información sobre el suceso.

CR1.3 La permeabilidad de la vía aérea, ventilación, circulación y nivel de conciencia se comprueban.

CR1.4 El servicio de atención de emergencias, en caso de necesidad, es informado de los resultados del chequeo realizado, consultando las maniobras que se vayan a aplicar y solicitando otros recursos que pudiesen ser necesarios.

CR1.5 Los mecanismos de producción del traumatismo se analizan para buscar las posibles lesiones asociadas.

CR1.6 Los elementos de protección individual se utilizan para prevenir riesgos laborales durante la asistencia al accidentado.

RP2: Aplicar técnicas de soporte ventilatorio y/o circulatorio básicas según el protocolo establecido.

CR2.1 La apertura y limpieza de la vía aérea se realizan mediante las técnicas manuales adecuadas o aspirador.

CR2.2 La permeabilidad de la vía aérea se mantiene en accidentados inconscientes mediante la técnica postural apropiada.

CR2.3 Las técnicas manuales de desobstrucción se aplican cuando existe una obstrucción de la vía aérea.

CR2.4 El balón resucitador autohinchable se utiliza para dar soporte ventilatorio al accidentado que lo precise.

CR2.5 Las técnicas de reanimación cardio-respiratoria se aplican ante una situación de parada cardio-respiratoria.

CR2.6 El oxígeno se aplica en caso de necesidad según los protocolos establecidos.

CR2.7 El desfibrilador semiautomático, en caso de necesidad, se utiliza adecuadamente conforme a las normativas y protocolos establecidos.

CR2.8 Las técnicas de hemostasia ante hemorragias externas se aplican de forma adecuada.

CR2.9 El tratamiento postural adecuado se aplica cuando el accidentado se encuentra en situación de compromiso ventilatorio o presenta signos evidentes de "shock".

RP3: Prestar los cuidados básicos iniciales en situaciones de emergencia que no impliquen una parada cardio-respiratoria según protocolo establecido.

CR3.1 El servicio de atención de emergencias es avisado y consultado sobre las medidas a aplicar como respuesta a la situación concreta que se esté produciendo.

CR3.2 La atención inicial a personas en situación de compromiso ventilatorio se presta adecuadamente.

CR3.3 La atención inicial a personas en situación de compromiso cardio-circulatorio se realiza correctamente.

CR3.4 Los cuidados a accidentados que han sufrido lesiones por agentes físicos y/o químicos se aplican convenientemente.

CR3.5 Se presta la atención y los cuidados adecuados a la mujer en situación de parto inminente.

CR3.6 Las personas con crisis convulsivas reciben la atención inicial oportuna.

CR3.7 La persona accidentada es colocada en la posición y en el entorno más adecuado en función de su estado y de la situación de emergencia.

CR3.8 En situaciones de emergencias colectivas y catástrofes se colabora en la atención inicial y en la primera clasificación de los pacientes conforme a criterios elementales.

RP4: Generar un entorno seguro en situaciones de emergencia.

CR4.1 La señalización y el balizamiento de la zona se realizan utilizando los elementos necesarios.

CR4.2 Al accidentado se le coloca en un lugar seguro.

CR4.3 Las técnicas de movilización e inmovilización se aplican para colocar al accidentado en una posición anatómica no lesiva hasta que acudan a la zona los servicios sanitarios de emergencia o para proceder a su traslado en caso necesario.

CR4.4 Los medios y equipos de protección personal se usan para prevenir riesgos y accidentes laborales.

RP5: Apoyar psicológicamente al accidentado y familiares en situaciones de emergencias sanitarias.

CR5.1 Las necesidades psicológicas del accidentado se detectan y se aplican técnicas de soporte psicológico básicas para mejorar su estado emocional.

CR5.2 La comunicación con el accidentado y su familia se establece de forma fluida desde la toma de contacto hasta su traslado, atendiendo, en la medida de lo posible, a todos sus requerimientos.

CR5.3 Se infunde confianza y optimismo al accidentado durante toda la actuación.

CR5.4 Se facilita la comunicación de la persona accidentada con sus familiares.

CR5.5 Los familiares de los accidentados son atendidos, brindándoles información sobre las cuestiones que puedan plantear dentro de sus competencias.

Contexto profesional

Medios de producción

Material de movilización e inmovilización. Material electromédico. Material fungible. Botiquín. Equipo de oxigenoterapia. Desfibrilador semiautomático. Equipo de protección individual. Sistema de comunicación. Kit de organización en catástrofe. Protocolos de actuación. Material de señalización y balizamiento. Material de autoprotección. Técnicas de comunicación. Técnicas de información. Técnicas de observación y valoración.

Productos y resultados

Valoración inicial del accidentado. Aplicación de técnicas de soporte vital básico. Aplicación de cuidados básicos a las emergencias más frecuentes. Clasificación básica de accidentados en emergencias colectivas y catástrofe. Generación de un entorno seguro para la asistencia a la persona. Inmovilización preventiva de las lesiones. Movilización con las técnicas adecuadas. Evacuación desde el lugar del suceso hasta un lugar seguro. Traslado en la posición anatómica más adecuada a las necesidades del accidentado. Protocolos de actuación. Informe de asistencia. Conocimiento de las necesidades psicológicas del accidentado. Seguridad al accidentado ante la asistencia. Canalización de los sentimientos de los familiares. Aplacamiento de las situaciones de irritabilidad colectiva.

Información utilizada o generada

Manuales de primeros auxilios. Revistas y bibliografía especializada. Protocolos de actuación. Informes.

III. FORMACIÓN DEL CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD

MÓDULO FORMATIVO 1

Denominación: TÉCNICAS DE DESPLAZAMIENTO CON TABLAS DE ESQUÍ ALPINO TRANSPORTANDO MATERIALES DE PREVENCIÓN Y RESCATE

Código: MF1634_2

Nivel de cualificación profesional: 2

Asociado a la Unidad de Competencia:

UC1634_2 Desplazarse por el medio nevado ejecutando técnicas de esquí alpino para prevenir accidentes y rescatar víctimas en espacios esquiables.

Duración: 120 horas

UNIDAD FORMATIVA 1

Denominación: TÉCNICAS DE ESQUÍ ALPINO.

Código: UF1912

Duración: 60 horas

Referente de competencia: Esta unidad formativa se corresponde con la RP1 y la RP2.

Capacidades y criterios de evaluación

C1: Aplicar técnicas de selección, mantenimiento y preparación de los materiales que se utilizan para desplazamiento con técnicas de esquí alpino.

CE1.1 Identificar y describir las diferentes clases de tablas de esquí, botas, fijaciones de seguridad y bastones, especificando las características técnicas de todos estos elementos y relacionándolas con los distintos materiales que se utilizan en su fabricación.

CE1.2 Identificar y describir los distintos tipos de indumentaria y accesorios como son gafas, guantes, gorros y cascos, más habituales en la práctica del esquí alpino y relacionar las distintas combinaciones posibles de estas prendas y accesorios con las distintas condiciones meteorológicas que puedan producirse en la práctica del esquí alpino.

CE1.3 En un supuesto práctico de descenso alpino en el que se han determinado las condiciones meteorológicas y el tipo y estado de la superficie nevada:

- Seleccionar las tablas, fijaciones, botas y bastones conforme al tipo y estado de la superficie nevada.
- Seleccionar la indumentaria acorde a la climatología.
- Seleccionar los medios de protección personal como son las gafas, el casco y, en su caso, crema de protección facial y labial, conforme a las condiciones ambientales.

CE1.4 Realizar los distintos procesos de cuidado, mantenimiento, reparación operativa y almacenamiento de los materiales técnicos y personales para el descenso alpino.

C2: Dominar las técnicas de desplazamiento por todo tipo y estado de superficies nevadas utilizando los materiales específicos del esquí alpino.

CE2.1 Ejecutar técnicas de avance y dirección en desplazamientos con tablas de esquí alpino, en número, variedad y dominio que permitan su aplicación, con una seguridad máxima, a cualquier tipo de desnivel, tipo y estado de superficies nevadas esquiables.

CE2.2 En un supuesto práctico de esquí alpino en el medio nevado, aplicar, con eficacia y seguridad, técnicas de avance, deslizamiento, frenado y parada con tablas de esquí alpino en distintos estados del medio nevado.

CE2.3 En un supuesto práctico de esquí alpino en el medio nevado ejecutar giros y virajes, explicando sus ventajas e inconvenientes según el estado del medio nevado.

CE2.4 En un supuesto práctico de esquí alpino en el medio nevado realizar con destreza el encadenamiento de curvas, variando su radio y velocidad adaptando la técnica a diferentes tipos de nieve.

CE2.5 Realizar un recorrido "todo terreno", previamente conocido, en cualquier estado de la nieve, con un desnivel mínimo de 300 metros adecuando técnicas generales y específicas de esquí alpino a las características de los distintos tramos del mismo.

CE2.6 Realizar un descenso libre sobre una pista acondicionada y desconocida con un desnivel mínimo de 200 metros utilizando técnicas específicas de esquí alpino.

Contenidos

1. Materiales de esquí alpino y su mantenimiento

- Normativa de seguridad en la fabricación de los elementos técnicos y personales en el esquí alpino.
- Evolución de los esquís, botas y bastones:
 - Evolución técnica y evolución de las características de los componentes de la dotación necesaria para esquiar.
 - Evolución de los materiales.
- Los elementos técnicos para el deslizamiento:
 - Tablas de deslizamiento en esquí alpino: tipos y materiales
 - Botas para esquí alpino: tipos y materiales.
 - Fijaciones de seguridad: tipos y materiales.
 - Bastones: tipos y materiales.
 - Criterios de selección del equipo técnico para el deslizamiento. Conforme al género, edad y biotipología.
- Vestimenta, material personal y de protección personal:
 - Anorak y pantalón para nieve, cortavientos, forros polares, impermeables, ropa térmica interior, calcetines
 - Gorros y cascos
 - Guantes, finos, de trabajo, para frío
 - Gafas de sol y ventisca/ dispositivos para personas con problemas de visión, gafas correctoras y lentillas
 - Cremas de protección facial y labial
 - Criterios de selección del la Vestimenta, material personal y de protección personal conforme a las características de actividad a realizar.
- Mantenimiento, almacenaje y preparación de esquís, botas y bastones
 - Pautas para la supervisión y detección de defectos y anomalías: diagnóstico de deterioro o averías
 - Mantenimiento operativo: herramientas, materiales y procesos de reparaciones básicas.
 - Fijaciones de seguridad: evolución, tipología, regulación y mantenimiento.
 - Tipos de ceras y encerado de esquís
 - Arreglos de fortuna en pista para cualquier material de esquí y deslizamiento en nieve
 - Preparación de los materiales: adaptación y regulaciones básicas.
 - Almacenaje: protección y accesibilidad de los distintos materiales.

2. Técnica general de desplazamiento con tablas de esquí alpino

- Adaptación al material de esquí alpino.
- Técnicas para llanear y pequeños ascensos: escalera, cuña invertida, paso patinador, «remar».
- Descenso directo.
- Cuña y giros en cuña.
- Descenso Directo en Diagonal.
- Derrapaje Oblicuo
- Derrapaje Redondeado
- Guirnaldas
- Viraje fundamental.
- Viraje Paralelo básico

3. Técnicas específicas de desplazamiento con tablas de esquí alpino

- Viraje paralelo elemental.
- Viraje extensión-flexión.
- Viraje flexión-extensión.
- Viraje neutro (flexión constante).
- Virajes dependiendo del estado de la nieve, dentro y fuera de pista
 - Esquí en nieve dura
 - Esquí en hielo
 - Esquí en placa de viento
 - Esquí en nieve venteada (gránulos, “penitentes”)
 - Esquí en nieve costra
 - Esquí en nieve primavera
 - Esquí en nieve hueca (“podrida”, muy transformada)
 - Esquí en nieves cambiantes
- Viraje por salto.
- Viraje por salto de colas.
- Viraje «tip-tap».
- Virajes en pendientes muy inclinadas: adaptación de la posición corporal y el material a la situación
- Virajes en pendientes extremas: como mantener la seguridad y el control en todo momento
- Virajes en corredores («couloir»)
- Esquí en cornisas, rocas y otros accidentes del terreno

UNIDAD FORMATIVA 2

Denominación: TÉCNICAS DE DESPLAZAMIENTO EN EL MEDIO NEVADO PARA TRANSPORTE DE MATERIALES DE SEÑALIZACIÓN Y RESCATE

Código: UF1913

Duración: 60 horas

Referente de competencia: Esta unidad formativa se corresponde con la RP1 y la RP3.

Capacidades y criterios de evaluación

C1: Aplicar técnicas de selección, mantenimiento y preparación de materiales que se utilizan en balizamiento, señalización, socorrismo y rescate en entornos nevados.

CE1.1 Identificar y describir los componentes de que consta la vestimenta, el material para la seguridad personal y otros materiales que se utilizan en el balizamiento, señalización y socorrismo en espacios esquiables, explicando propiedades, funciones y uso.

CE1.2 En un supuesto práctico de desplazamiento por un entorno nevado para balizar, socorrer o rescatar a posibles accidentados, en el que se han determinado las condiciones meteorológicas, el estado de la superficie nevada y no nevada, la orografía del terreno y la función que se habrá de realizar (balizar, socorrer o rescatar):

- Seleccionar el tipo de tablas, fijaciones, botas y en función de las características del espacio a recorrer.
- Seleccionar la indumentaria y el material de seguridad personal específico para desplazamientos especiales y transporte de materiales específicos de balizamiento, socorrismo y rescate en función de las características del espacio a recorrer y de la función establecida.
- Seleccionar los medios de protección personal como son las gafas, el casco y, en su caso, crema de protección facial y labial, conforme a las condiciones ambientales.

CE1.3 Aplicar técnicas de preparación, almacenamiento y organización de los materiales técnicos y personales utilizados para los desplazamientos especiales, señalización, balizamiento, socorrismo y rescate en espacios esquiables.

CE1.4 En un supuesto práctico, preparar los materiales que se utilizan en el balizamiento, señalización, socorrismo y rescate en entornos nevados para su transporte inmediato y utilización operativa, en las condiciones de tipología de recorrido y operación a realizar que es establezcan.

CE1.5 En un supuesto práctico de almacenamiento de material para la señalización, balizamiento, socorrismo y rescate en entornos nevados:

- Supervisar el estado de conservación de los distintos materiales para identificar las posibles anomalías y defectos.
- Efectuar el mantenimiento preventivo y operativo de los defectos y averías menores.
- Apartar los elementos gravemente averiados o defectuosos y registrar su estado en el parte de incidencias para su posterior mantenimiento correctivo por parte del técnico especialista.

C2: Adaptar técnicas específicas de desplazamiento en medio nevado utilizando tablas de esquí alpino para el transporte de materiales específicos de balizamiento, señalización, socorrismo y rescate de accidentados en el medio nevado.

CE2.1 Describir los procesos de aceleración y desaceleración en los deslizamientos con tablas de esquí alpino portando los materiales que se utilizan en el balizamiento, señalización, socorrismo y rescate en espacios esquiables.

CE2.2 En un supuesto práctico de esquí alpino en el medio nevado realizar los movimientos que permitan un desplazamiento rápido y seguro para uno mismo y para el resto de esquiadores portando los materiales que se utilizan en el balizamiento, señalización y socorrismo en espacios esquiables.

CE2.3 En un supuesto práctico de esquí alpino en el medio nevado realizar con eficacia y seguridad el descenso directo, los derrapajes, la parada, el encadenamiento de diferentes giros y virajes con cambios de ritmo y velocidad de manera adaptada al estado del medio nevado y transportando los equipos y materiales propios de la señalización, balizamiento, socorrismo y rescate.

CE2.4 En un supuesto práctico de desplazamiento en pendiente, para una función específica, por un entorno nevado de tipo nórdico, transportando equipos y materiales de señalización, balizamiento, socorrismo y rescate:

- Identificar las posibles zonas que presentan peligros objetivos típicos del terreno nevado.

– Identificar la dificultad de los tramos más complicados en el recorrido a realizar y proponer las técnicas de desplazamiento con sus equipos y materiales específicos para desplazarse y transportar el material caracterizado en el supuesto práctico.

– Realizar un descenso conforme al trazado más seguro, adaptando las técnicas de esquí alpino a la pendiente y orografía del recorrido, al estado de la nieve y al tipo de materiales transportados específicos para una función previamente establecida.

CE2.5 Realizar un descenso sobre una pista acondicionada con un desnivel mínimo de 300 metros utilizando técnicas específicas de esquí alpino remolcando un trineo que contenga materiales hasta completar el peso equivalente al material habitualmente transportado en funciones de señalización, balizamiento, socorrismo y rescate.

Contenidos

1. Materiales de balizamiento, señalización y socorrismo en espacios esquiabiles, mantenimiento de los mismos

– Normativa de calidad y seguridad:

- Marco jurídico español: AENOR
- BS 5750
- ISO 9000

– Recursos materiales para el balizamiento, señalización y socorrismo en espacios esquiabiles.

- Características, comportamiento y aplicación de los elementos que se utilizan en la construcción de materiales de trabajo como balizas y camillas.
- Especificaciones de uso y transporte
- Materiales genéricos de señalización y seguridad para el balizamiento de pistas: palos y estacas de diferentes tipos de madera, palos de madera con recubrimiento protector, palos de plástico fino, palos de plástico grueso, abrazaderas de diferentes tipos.
- Materiales específicos de señalización y seguridad para el balizamiento fuera de pistas y prevención de aludes: cuerdas dinámicas coloreadas, palos plásticos de distintos grosores, balizas metálicas, carteles y avisos específicos, redes antinieve y viento, protectores paravalanchas rígidos (barreras de madera verticales y horizontales), protectores paravalanchas flexibles (plásticos y metálicos), sistemas preventivos de avalanchas (aire, explosivos, otros medios)
- Materiales específicos de señalización y seguridad en stadiums de competición alpina, de baches, saltos y snowparks: carteles y avisos específicos, redes de tipo A, B, C, (de trenza, redes de polietileno, redes triangulares de protección de pilonas), ganchos de red y abrazaderas, mallas de sombra, cintas perimetrales, señales luminosas móviles y permanentes, colchones protectores (de espuma, multidensidad, inflables, circulares).

– Elementos activos y pasivos de seguridad para el transporte de personas y materiales mediante camillas y elementos de carga sobre la nieve dentro de pistas balizadas:

- Sistemas de autofrenado en los diferentes tipos de camillas
- Cordinos de seguridad y guía en los diferentes tipos de camillas
- Sistemas de localización y posicionamiento vía satélite (GPS)

– Elementos activos y pasivos de seguridad para el transporte de personas y materiales mediante camillas y elementos de carga sobre la nieve fuera de las pistas balizadas:

- Sistemas de autofrenado en los diferentes tipos de camillas
- Cordinos de seguridad y guía en los diferentes tipos de camillas

- Sistemas de localización y posicionamiento vía satélite (GPS)
- Mantenimiento, almacenaje y preparación de materiales de balizamiento, señalización y socorrismo en espacios esquiabiles :
 - Pautas para la supervisión y detección de defectos y anomalías: diagnóstico de deterioro o averías
 - Mantenimiento preventivo y operativo: herramientas, materiales y procesos de reparaciones básicas.
 - Arreglos de fortuna en acciones de balizamiento, señalización y socorrismo
 - Preparación de los materiales: adaptación y regulaciones básicas.
 - Almacenaje: protección y accesibilidad de los distintos materiales.

2. Técnicas de desplazamiento y transporte de materiales de balizamiento, señalización y socorrismo con técnicas adaptadas de esquí alpino

- Técnicas de esquí alpino portando, mochila, balizas, señalización y herramientas.
 - Adaptación de los movimientos al transporte
 - - Técnicas de esquí alpino y empleo de camillas:
 - Descenso directo.
 - Cuña y giros en cuña.
 - Descenso Directo en Diagonal.
 - Derrapaje Oblicuo
 - Derrapaje Redondeado
 - Guirnaldas
 - Viraje fundamental.
 - Viraje Paralelo básico
- Adaptación de la técnica de esquí alpino con camilla en diferentes condiciones del medio nevado.
 - Adaptación Técnica en nieve no pisada (polvo, húmeda, pesada, mojada, hueca)
 - Adaptación Técnica en nieve bacheada y muy huellada
 - Adaptación Técnica en nieve muy dura y helada
 - Adaptación Técnica en nieves cambiantes
- Técnicas específicas de esquí alpino para el transporte de mazos de palos, redes, herramientas y otros materiales para balizar pistas de esquí alpino:
 - Técnica de esquí para el transporte de material sobre el cuerpo del pister-socorrista sin mochila
 - Técnica de esquí para el transporte de material sobre el cuerpo del pister-socorrista con mochila
 - Técnica de esquí para el transporte de material unido por cordinos
 - Técnica de esquí y otros medios de fortuna para el transporte de material
- Ejecución de virajes con seguridad dentro y fuera de pista portando camilla o elementos de balizamiento:
 - Realizar virajes amplios, medios y cortos controlando la velocidad en situación de estable de nieve
 - Realizar virajes amplios, medios y cortos controlando la velocidad en situación de nieve cambiante
- Aceleración, desaceleración y control de la velocidad de desplazamiento transportando materiales de balizamiento y/o camillas
- Adaptación de la técnica de esquí alpino en situaciones climatológicas adversas transportando materiales de balizamiento y/o camillas
- Ejecución de virajes amplios, medios y cortos controlando la velocidad en situación meteorológica extrema:
 - En situación de visibilidad limitada por niebla.
 - En situación de viento muy fuerte.
 - En situación de precipitaciones de agua y/o nieve

- Adaptación de la técnica de esquí alpino en grandes pendientes transportando materiales de balizamiento y/o camillas:
 - Sistemas de bajada segura transportando materiales y/o camillas en fuertes pendientes
 - Control de la velocidad en bajadas muy pendientes sin exposición o peligro grave de caída
 - Control de la velocidad en bajadas muy pendientes con exposición o peligro grave de caída
- Técnicas adaptadas de esquí alpino para el transporte de personas y materiales sin el empleo de camillas u otros elementos auxiliares de transporte sobre la nieve:
 - Técnica de esquí para el transporte de personas y materiales mediante procedimientos de fortuna.

Orientaciones metodológicas

La secuencia de impartición de las Unidades Formativas deberá seguir el orden en el que aparecen en el Módulo Formativo. Para acceder a la unidad formativa 2 debe haberse superado la unidad formativa 1.

Criterios de acceso para los alumnos

Serán los establecidos en el artículo 4 del Real Decreto que regula el certificado de profesionalidad de la familia profesional al que acompaña este anexo.

MÓDULO FORMATIVO 2

Denominación: PREVENCIÓN DE ACCIDENTES EN DOMINIOS ESQUIABLES.

Código: MF1635_2

Nivel de cualificación profesional: 2

Asociado a la Unidad de Competencia:

UC1635_2: Prevenir accidentes y situaciones de riesgo en dominios esquiables.

Duración: 90 horas

Capacidades y criterios de evaluación

C1: Interpretar distintos tipos de planes de actuación ante emergencias y la normativa relacionada, discriminando la información relativa a accidentes, fallos técnicos en remontes, otras situaciones de peligro y el deterioro del entorno natural, para establecer la jerarquía secuencial de actuación en cada tipo de contingencia.

CE1.1 Identificar, analizar y contextualizar la normativa de ámbito estatal, autonómico y/o local sobre zonas naturales de montaña susceptibles de ser utilizadas como dominios esquiables de uso público.

CE1.2 Analizar un plan de actuación de emergencias de una organización responsable de un dominio esquiable comprobando que recoge de manera diferenciada todo lo explicitado a continuación y describiendo cada uno de los protocolos que en dicho plan estén recogidos:

- Localización del plan.
- Los protocolos de actuación en función del tipo de emergencia.
- Los protocolos de actuación ante usuarios con necesidades especiales.
- Las responsabilidades en función del organigrama.

- La cadena de transmisión de la información.
- Localización y acceso a los recursos en función de las situaciones de emergencia.

CE1.3 En un supuesto práctico de entorno esquiable y sus instalaciones correspondientes, analizar el plan de actuación de emergencias de la entidad comprobando y, en su caso, detectando posibles deficiencias en relación a:

- Que sea de fácil localización e interpretación y que se han tomado las medidas para su difusión entre todos los empleados de la entidad.
- Que estén recogidas todas las situaciones de emergencia que puedan producirse en función de las características tanto del entorno esquiable como de la propia instalación.
- Que existe un protocolo diferenciado para la atención a personas con necesidades especiales.
- Que existen protocolos diferenciados para la comunicación interna y externa con servicios auxiliares de socorro ajenos a la instalación.
- Que existe un protocolo diferenciado para la evacuación de emergencia.
- Que existe un protocolo diferenciado para la intervención ante situaciones de fallo en los remotes mecánicos.
- Que se establecen pautas para la previsión, revisión, actualización y mantenimiento periódico de los materiales necesarios para atender situaciones de peligro y emergencias dentro de la estación.

CE1.4 En un supuesto práctico de entorno esquiable y sus instalaciones correspondientes comprobar que se disponen de recursos suficientes cualitativa y cuantitativamente para realizar actuaciones de emergencia y de evacuación del dominio esquiable y de las instalaciones de la entidad de referencia y, en caso necesario, reflejar las deficiencias detectadas y proponer medidas para su solución.

CE1.5 En un supuesto práctico de entorno esquiable y sus instalaciones correspondientes supervisar el protocolo de evacuación de emergencia comprobando:

- La disponibilidad y el estado de vehículos apropiados, tales como máquinas de nieve y/o motos de nieve.
- El uso previsto de los remotes mecánicos en situaciones de evacuación de emergencia o, en casos especiales, la anulación del funcionamiento de dichos remotes mecánicos.
- Las vías y recursos de acceso prioritario del médico y/o personal sanitario al lugar del accidente.
- La presencia de una ambulancia en la base del dominio esquiable o su disponibilidad en el menor tiempo posible.
- La ubicación, adecuación y disponibilidad de la zona prevista para la intervención del helicóptero de emergencias en el dominio esquiable.

CE1.6 Describir el procedimiento para la recogida y tratamiento de la información relativa las incidencias y emergencias dentro del dominio esquiable y sus instalaciones, así como las observaciones, sugerencias y reclamaciones recibidas de los usuarios.

CE1.7 En un supuesto práctico de situación de emergencia y su actuación correspondiente, elaborar, registrar y, en caso necesario, tramitar el informe o parte de actuación del equipo de socorro de la estación y su coordinación con otros equipos de socorro ajenos a la misma.

C2: Seleccionar y utilizar el equipo necesario de indumentaria y de protección personal necesario en el desempeño de sus funciones profesionales de balizamiento, señalización y vigilancia del dominio esquiable, para estar permanentemente identificado y protegido conforme a las directrices de la entidad de referencia y a la normativa de riesgos laborales

CE2.1 Identificar y analizar la normativa vigente en prevención de riesgos laborales que afecta al desempeño de actividades profesionales relacionadas con la señalización, balizamiento, socorrismo y rescate en dominios esquiables.

CE2.2 Identificar la indumentaria e implementos que forman parte del equipo de protección e identificación individual, discriminando los que se utilizan para la identificación conforme a las directrices de la entidad de aquellos que se utilizan para la protección personal en el desempeño de las distintas funciones profesionales.

CE2.3 En supuestos prácticos que caractericen distintos tipos de intervenciones profesionales de señalización, balizamiento, socorrismo y/o rescate en entornos nevados, seleccionar y justificar las combinaciones de indumentaria e implementos, que pueden hacerse para garantizar la seguridad del técnico y su identificación permanente.

C3: Supervisar un dominio esquiable, evaluando las características del medio nevado y su posible evolución conforme a las previsiones meteorológicas y la orografía del terreno para establecer los límites de seguridad en los que desarrollar las distintas actividades de la estación de esquí y los riesgos de deterioro ambiental.

CE3.1 En relación a la tipología de los fenómenos meteorológicos y el comportamiento general de la atmósfera identificar y/o explicar:

- La relación que existe entre la presión atmosférica y el tiempo meteorológico.
- Las partes de una nube y los diferentes tipos de nubes.
- La meteorología y la situación atmosférica reinante y su relación con el proceso de formación de la nieve y su metamorfosis.
- La variación de la sensación térmica por el efecto del viento y la humedad ambiental.

CE3.2 Analizar las características de un entorno de montaña para evaluar el riesgo de aludes en sus distintas tipologías y la formación de los mismos.

CE3.3 En un supuesto práctico de evaluación de las características del medio nevado, interpretar previamente la información que aporta un mapa meteorológico:

- Localizando las zonas de bajas presiones.
- Identificando las zonas de vientos fuertes.
- Indicando el giro de las borrascas y anticiclones.
- Reconociendo los diferentes frentes presentes en el mapa.

CE3.4 En un supuesto práctico de evaluación de las características del medio nevado identificar a partir de la observación, los signos naturales indicadores de un posible cambio meteorológico.

CE3.5 En un supuesto práctico de evaluación de las características del medio nevado identificar distintos tipos de nieve y describir sus características

CE3.6 Definir las condiciones que debe reunir un dominio esquiable para que pueda ser considerado apto para su uso deportivo-recreativo por la generalidad del público habitual en este tipo de actividades.

CE3.7 En un supuesto práctico de evaluación de un dominio esquiable, valorar los niveles de seguridad teniendo en cuenta:

- La cantidad y calidad de la nieve.
- El balizamiento de pistas.
- La información a disposición de los usuarios.
- La previsión meteorológica durante el tiempo de apertura de los remontes.
- La presencia de eventos deportivos o lúdicos que acoten el uso general del dominio esquiable.

C4: Elaborar informes estimando el riesgo de utilización de un dominio esquiable atendiendo a las condiciones de la instalación y a protocolos establecidos de seguridad y protección ambiental.

CE4.1 Identificar y seleccionar los distintos modelos de informes y los soportes físicos correspondientes (fichas-partes- medios digitales) que se usarán de manera específica en función del tipo de informe que habrá de elaborarse para reflejar la evaluación realizada de los dominios esquiables.

CE4.2 En un supuesto práctico de evaluación de un dominio esquiable, elaborar un informe reflejando los posibles riesgos que puedan producirse en la utilización del mismo y proponer en dicho informe de manera clara y diferenciada las medidas necesarias más inmediatas para atender a las contingencias detectadas.

CE4.3 En un supuesto práctico de evaluación del estado de un dominio esquiable, informar al superior responsable aplicando el protocolo establecido.

C5: Aplicar técnicas de acondicionamiento, señalización y balizamiento de las superficies nevadas para establecer un entorno seguro tanto en los accesos como en los dominios esquiables, teniendo en cuenta los protocolos determinados por la organización

CE5.1 Interpretar informes sobre la evaluación de distintos dominios esquiables y establecer en función de los mismos las tareas de acondicionamiento, señalización y balizamiento de las superficies nevadas afectadas y los accesos y vías de evacuación de las mismas.

CE5.2 Ejecutar tareas de acondicionamiento del manto nevado para su utilización como pista de esquí de uso público.

CE5.3 Participar en las acciones de acondicionamiento de una superficie nevada de un equipo de trabajo de manera coordinada con la acción previa y/o simultánea de medios mecánicos autopropulsados para el mismo fin.

CE5.4 Colaborar en acciones de acondicionamiento de una superficie nevada, comparando los datos de informes previos de dicha superficie con la evaluación directa sobre el terreno para concretar los peligros potenciales, reajustar sus parámetros de uso y planificar las acciones de señalización y balizamiento de las superficies afectadas.

CE5.5 En un supuesto práctico de superficie esquiable, señalizar y balizar distintos recorridos acondicionados previamente, acotando de manera restrictiva las zonas peligrosas y destacando los elementos informativos que establecen la dificultad del recorrido, las vías alternativas de salida o evacuación y el acceso a los servicios de apoyo, socorro y emergencia de la estación.

C6: Interpretar y, en su caso, adaptar los protocolos de prevención y seguridad de referencia a las diferentes situaciones que se producen en un dominio esquiable y comprobar los paneles informativos y las balizas, reorganizándolas en caso necesario, para establecer un entorno esquiable seguro.

CE6.1 Interpretar la información aportada por un análisis estadístico de accidentes en un dominio esquiable para seleccionar materiales y medidas de prevención.

CE6.2 Describir los materiales que se utilizan para prevenir accidentes o situaciones de emergencia, explicando su almacenamiento, mantenimiento y transporte.

CE6.3 En un supuesto práctico de prevención de accidentes, en el que se informa al usuario de las características de un dominio esquiable, indicar:

- El tipo de cartel, su ubicación y el mensaje que debe contener.
- Selección y ubicación de la bandera que informa de riesgos de aludes según el estado del manto nivoso.
- Tipo y frecuencia de los mensajes por megafonía, en función del contenido.

CE6.4 En un supuesto práctico de prevención de accidentes en un dominio esquiable revisar y distribuir los materiales de prevención como balizas, redes, señalización, cuerdas y otros, informando de su estado al superior responsable.

C7: Aplicar técnicas de comunicación, con los usuarios de los dominios esquiables, conforme a los protocolos de prevención de accidentes y situaciones de riesgo y de preservación del entorno natural en dominios esquiables, para informarles sobre las conductas que deben adoptar para prevenir situaciones de riesgo potencial y preservar el entorno.

CE7.1 Describir el tipo de mensaje y contenidos a transmitir a unos usuarios para concienciarles de la actitud que deben adoptar en un entorno esquiable respecto a su seguridad, a la seguridad de otros usuarios y a la conservación del medio natural.

CE7.2 En un supuesto práctico de actividad en dominio esquiable seleccionar técnicas de comunicación que garanticen el éxito en la información a los usuarios, utilizando diferentes tipos de mensajes.

CE7.3 En un supuesto práctico de actividad en dominio esquiable elaborar soportes informativos, fichas, informes y cuestionarios, entre otros, sobre actividades o sucesos, de forma que incluyan con claridad la información que se pretende comunicar.

CE7.4 En un supuesto práctico de actividad en dominio esquiable seleccionar los recursos gráficos y audiovisuales para transmitir a usuarios información sobre seguridad y convivencia en un dominio esquiable.

CE7.5 En un supuesto práctico de actividad en dominio esquiable, seleccionar y aplicar técnicas de comunicación verbal y/o gestual teniendo en cuenta la situación y las características de unos usuarios.

CE7.6 En un supuesto práctico de situación conflictiva, aplicar técnicas de comunicación que garanticen la seguridad del equipo de rescate y de los usuarios, en la resolución del problema.

C8: Aplicar técnicas de vigilancia conforme a los protocolos de prevención de accidentes y situaciones de riesgo y de preservación del entorno natural, en dominios esquiables, para neutralizar con la mayor inmediatez las situaciones peligrosas o potencialmente peligrosas que puedan producirse.

CE8.1 Describir los factores de peligrosidad objetivos y subjetivos, característicos de un dominio esquiable y relacionarlos con los errores que se producen en las tareas de vigilancia.

CE8.2 Describir los comportamientos y actitudes potencialmente peligrosas o prohibidas de unos usuarios en un dominio esquiable.

CE8.3 En un supuesto práctico de aplicación de protocolos de vigilancia, interpretar la información que aporta un análisis de manto nevado y asociarlo a medidas preventivas de información, restricción y prohibición de acceso a las zonas analizadas.

CE8.4 En un supuesto práctico de aplicación de protocolos de vigilancia comprobar el estado de los equipos de radiotransmisión y efectuar el contacto de chequeo con todos los técnicos y organizaciones implicadas en dicho protocolo de vigilancia.

CE8.5 En un supuesto práctico de aplicación de protocolos de vigilancia indicar:

- Los factores de peligrosidad del dominio esquiable.
- El lugar idóneo para ubicar los puestos de vigilancia.
- Los sistemas de comunicación entre los técnicos implicados.
- La rotación de los técnicos implicados, los recorridos o patrullas y su periodicidad.
- La dotación de recursos materiales para cada puesto.
- La información que se debe transmitir a los usuarios desde cada puesto.
- El sistema de registro de las intervenciones realizadas.

CE8.6 En un supuesto práctico de aplicación de protocolos de prevención de accidentes y situaciones de riesgo, elaborar un informe sobre los peligros objetivos detectados en un dominio esquiable.

Contenidos

1. Perfil y actividad profesional en el balizamiento, señalización y socorrismo en dominios esquiables

- Marco internacional de la figura del pister-socorrista:
 - Asociaciones profesionales en el mundo: FIPS (Federation Internationale des Patrouilles de Ski).
 - Normativa internacional: FIS.
 - Normativa nacional: ATUDEM.
- Reseña histórica:
 - Orígenes.
 - Situación actual de la profesión.
 - Perspectivas futuras y nuevas tecnologías.
- Objetivos y funciones de la actividad profesional.
- Perfil y actividad profesional: historia profesional, actitudes y aptitudes.
- Campo de actuación, marco jurídico y laboral.
- Equipo y vestimenta profesional.
- Mantenimiento del equipo y material personal y colectivo.
- Enfermedades profesionales, riesgos laborales y prevención de riesgos.

2. Meteorología en los deportes de invierno

- Conceptos generales de meteorología:
 - Circulación general atmosférica.
 - Temperatura del aire y sensación térmica.
 - Presión atmosférica: definición y variación.
- Las nubes: definición, Partes, tipos según su génesis y géneros.
- Ciclones y anticiclones.
- Análisis y predicción del tiempo sin recursos tecnológicos:
 - Predicción del tiempo por indicios naturales.
- Fuentes y recursos tecnológicos en la predicción del tiempo:
 - Fuentes de información específicas: comunicación con AEMET y registro del estado meteorológico.
 - Mediciones y datos resultantes de mediciones sobre radiaciones diversas, datos emitidos por satélites y radares destinados a la predicción y observación meteorológica, análisis de series y recursos meteorológicos.
 - Datos específicos con los que elaborar la predicción del tiempo en diferentes zonas de altitud y condicionantes físicos: modelos numéricos, circunscrita al mar, las playas, la montaña y aeronáutica, radiación ultravioleta, probabilidades de precipitación, temperaturas máximas, mínimas y medias.
- Riesgos asociados a los fenómenos atmosféricos y medidas preventivas.
- Nivología:
 - Nieve y manto nivoso (formación y precipitación).
 - Propiedades físicas de la nieve.
 - Metamorfismo de la nieve :gradiente, transformación mecánica y térmica.
 - Fuentes de información específicas: comunicación con AEMET y registro del estado del manto nivoso.
 - Análisis del manto nivoso: técnicas de sondeo y elaboración de perfiles.
 - Influencia de la orientación de la ladera en la transformación del manto nivoso: estudios de casos prácticos.
- Aludes de nieve:

- Constitución del alud.
- Tipos de aludes placa, nieve reciente y de fusión.
- Influencia del relieve y la vegetación en el desencadenamiento o estabilización del manto nivoso.
- Predicción: test de campo sobre el riesgo de avalanchas.

3. Espacio y dominio esquiable

- Espacio esquiable: definición, características físicas y biológicas:
 - Normativa internacional y nacional que regula los mismos.
- Dominio esquiable: definición y caracterización:
 - Normativa internacional y nacional que regula los mismos.
 - Catalogación de las pistas por dificultad y colores que la indican.
- Usos del dominio esquiable: turismo, ocio y deportivo:
 - Pistas de uso público turístico y ocio.
 - Pistas destinadas a prácticas específicas: stadium de competición alpina.
 - Pistas destinadas a prácticas específicas: stadium de baches y saltos.
 - Pistas destinadas a prácticas específicas: stadium de velocidad y KL.
 - Pistas destinadas a prácticas específicas: circuitos de skicross.
 - Pistas de saltos y acrobacias: snowparks.
 - Pistas de esquí de fondo.
 - Recorridos freeride dentro de la estación.
- Organigrama de un centro invernal:
 - Administración y Atención al Público.
 - Taquillas.
 - Medios Mecánicos.
 - Pistas.
 - Nieve Producida.
 - Actividades Deportivas.
 - Urbanismo.
 - Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible.
- Peligros objetivos y subjetivos del dominio esquiable:
 - Accidentes producidos por los usuarios durante la práctica deportiva.
 - Accidentes producidos por los usuarios fuera de la práctica deportiva.
 - Accidentes en medios mecánicos.
 - Accidentes originados por inclemencias meteorológicas.
 - Accidentes provocados por aludes de nieve o desprendimientos de todo tipo.
- Sistemas de información en el espacio esquiable:
 - Paneles fijos informativos luminosos de la estación.
 - Paneles móviles dentro de la estación.
 - Paneles móviles dentro del dominio esquiable.
 - Megafonía.
 - Centros de información al cliente.
- Análisis del riesgo y supervisión de los riesgos posibles en el uso de dominios esquiables:
 - Acopio de evidencias directas e indirectas: uso de datos estadísticos y otras fuentes informativas directas e indirectas.
 - Técnicas y protocolos de supervisión in situ de los dominios esquiables.
 - Recogida directa de información sobre el terreno.
 - Supervisión en equipo: criterios para el reparto de espacios a supervisar entre los miembros del equipo y asignación de funciones.
- Elaboración y registro de informes sobre el riesgo estimado de uso de dominios esquiables:
 - Protocolo de elaboración de informes.
 - Tipos de fichas para el registro de informes de actuación y accidentes.
 - Soportes digitales para el registro informativo de diferentes actuaciones.
 - Almacenamiento y gestión de la información recogida.

4. Acondicionamiento, señalización y balizamiento de espacios dominios para uso público.

- Acondicionamiento de superficies nevadas:
 - Características del manto nevado para su uso como dominio esquiable.
 - Técnicas de acondicionamiento.
 - Cañones de nieve, uso y distribución.
 - Impacto ambiental en el acondicionamiento de dominios esquiables.
- Innivación del área esquiable mediante recursos artificiales:
 - Legislación sobre instalaciones de nieve producida, desarrollo sostenible y protección del medio ambiente.
 - Necesidades para la creación de un sistema de nieve artificial: balsas de agua, sistemas de distribución y compresión, red de hidrantes.
 - Criterios de utilización – necesidad de nieve artificial.
 - Tipología, funcionamiento básico y mantenimiento de los distintos sistemas para producir nieve artificial.
- Vehículos autopropulsados para el acondicionamiento de dominios esquiables:
 - Tipos: motos de nieve, quads, pisapistas y otros.
 - Circulación de vehículos: motos, quads, pisapistas y otros.
 - Coordinación de medios motorizados y no motorizados.
 - Interacción de técnicas de acondicionamiento con vehículos y sin vehículos.
- Señalización y balizamiento de pistas:
 - Materiales: banderas, redes y palos de balizar, entre otros..
 - Técnicas de instalación y sujeción de los diferentes materiales.
 - Coordinación de recursos.

5. Protocolos de prevención y vigilancia en los dominios esquiables

- Causas de accidentes en dominios esquiables y estaciones de esquí:
 - En las Instalaciones de la estación.
 - En los dominios esquiables dentro y fuera de pista.
 - En los remontes mecánicos.
- Recursos humanos.
- Materiales para la prevención y vigilancia de dominios esquiables:
 - Paneles informativos sobre pautas de conducta de los usuarios.
 - Paneles informativos sobre el estado de la nieve.
 - Megafonía.
 - Balizamientos y dispositivos de separación.
 - Señalización de zonas de peligro.
 - Recursos de vigilancia.
 - Criterios para la selección y organización de recursos materiales para la prevención y vigilancia.
- Organización de un servicio de pistas:
 - Sistemas de alerta.
 - Equipo de socorro.
 - Rotaciones.
- Supervisión y establecimiento del entorno esquiable.
- Criterios de cierre y apertura de pistas.
- Vigilancia y prevención de accidentes en dominios esquiables:
 - Anticipación a las causas potenciales de accidentes o situaciones de emergencia.
- Protocolos de procedimientos especiales:
 - Plan de búsquedas diurnas y nocturnas.
 - Plan de intervención en desencadenamiento de avalanchas (P.I.D.A.).
 - Plan de evacuación heliportada: acondicionamiento de helipuertos improvisados y no improvisados.
 - Plan de rescate en zona difícil.
 - Plan de evacuación en medios de transporte por cable.

6. Atención a los clientes/usuarios

- Acogida – recepción de los usuarios.
- Acompañamiento del usuario según necesidades del mismo.
- Técnicas de comunicación en situaciones preventivas de accidente en los dominios esquiabiles:
 - Características de las etapas de desarrollo de la personalidad.
 - Características de personas pertenecientes a colectivos con necesidades especiales.
 - Ansiedad ante situaciones de emergencia.
 - Comunicación aplicada a las situaciones preventivas de accidente o emergencia (técnicas de comunicación con los usuarios: verbal y no verbal).
 - Habilidades de comunicación en la prevención (escritas, verbales y no verbales).
 - Comunicación en situaciones conflictivas y resolución de conflictos.
 - Registro y tratamiento de información.

7. Comunicación e información- Medios, tecnologías y tratamientos de las mismas.

- Normativa Internacional de la comunicación por radiofrecuencia.
- Normativa Nacional de la comunicación por radiofrecuencia.
- Radiotelefonía y comunicaciones inalámbricas:
 - Tipos de comunicaciones inalámbricas.
 - Bandas ISM (Industrial, Scientific and Medical).
 - Tipos de modulación digital.
 - Tipos de tecnologías empleadas en radiofrecuencia.
- Protocolos de comunicación y coordinación durante una intervención de emergencia y rescate:
 - Comunicaciones sin protocolo estándar.
 - Comunicaciones con protocolo estándar.
- Pautas de información y comunicación para la prevención y vigilancia de dominios esquiabiles:
 - Mensajes de megafonía para la prevención y la seguridad en los dominios esquiabiles.
 - Habilidades de comunicación en la prevención.
 - Habilidades de comunicación sociales.
 - Comunicación en situaciones conflictivas y resolución de conflictos.
- Gestión de las comunicaciones en el servicio de socorrismo en pistas:
 - Contratación del servicio de radiotransmisores y/o telefonía.
 - Mantenimiento y carga de equipos.
 - Recursos alternativos ante fallos o “sombras” en comunicaciones.
- Tratamiento, registro y tramitación de los distintos partes e informes:
 - Modelos de fichas e informes.
 - Software y hardware específico.
 - Procedimientos de transmisión de la información.

Crterios de acceso para los alumnos

Serán los establecidos en el artículo 4 del Real Decreto que regula el certificado de profesionalidad de la familia profesional al que acompaña este anexo.

MÓDULO FORMATIVO 3

Denominación: RESCATE DE ACCIDENTADOS EN ESPACIOS ESQUIABLES, EN TRANSPORTES MECÁNICOS POR CABLE Y EN AVALANCHAS.

Código: MF1636_2

Nivel de cualificación profesional: 2

Asociado a la Unidad de Competencia:

UC1636_2: Rescatar accidentados en espacios esquiabales, en transportes mecánicos por cable y en avalanchas.

Duración: 120 horas

UNIDAD FORMATIVA 1

Denominación: COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO EN ACCIDENTES O SITUACIONES DE EMERGENCIA EN ESPACIOS ESQUIABLES

Código: UF1914

Duración: 30 horas

Referente de competencia: Esta unidad formativa se corresponde con la RP1 y la RP6.

Capacidades y criterios de evaluación

C1: Aplicar protocolos de intervención en situaciones de emergencia o accidentes ocurridos en los espacios esquiabales o en las instalaciones de una estación de esquí.

CE1.1 Describir la información que debe contener un mensaje sobre un accidente o situación de emergencia en un dominio esquiabale y establecer el flujo secuencial que debe recorrer dicho mensaje hasta llegar a todos sus destinatarios en orden de prioridades.

CE1.2 Describir el proceso de confirmación de un aviso de accidente o situación de emergencia para activar un protocolo de intervención.

CE1.3 En un supuesto práctico de aviso de accidente y/o situación de emergencia:

- Precisar la localización del accidentado.
- Describir el accidente o la situación de emergencia.
- Precisar los materiales que requiere la intervención.
- Activar secuencialmente el protocolo de desarrollo e intervención en la situación de emergencia o accidente caracterizado para un dominio esquiabale o instalaciones de una estación de esquí concreta.

CE1.4 En un supuesto práctico de aviso de accidente y/o situación de emergencia.

- Precisar los recursos que requiere la evacuación de accidentados.
- Aplicar el protocolo establecido para trasladar a la víctima en función de la gravedad de las lesiones.

CE1.5 En supuestos prácticos que caractericen distintos tipos de activación de protocolos de intervención en accidentes o situaciones de emergencia y/o rescate en entornos nevados, seleccionar los sistemas de comunicación interna y externa más adecuados a cada tipología de intervención profesional y utilizarlos

conforme al protocolo y códigos de referencia para garantizar la coordinación y eficacia de actuación de los todos los técnicos implicados.

C2: Aplicar técnicas de seguimiento en intervenciones realizadas en accidentes o situaciones de emergencia ocurridos en el dominio esquiable y elaborar el informe de actuación de los distintos equipos que hayan intervenido

CE2.1 Realizar el seguimiento de una intervención en casos de accidente o situaciones de emergencia y/o rescate en espacios esquiables e identificar la información que es necesario recoger en el para valorar la calidad del servicio realizado.

CE2.2 Interpretar los resultados obtenido en la recogida de información relativa al seguimiento de una intervención en casos de accidente o situaciones de emergencia y/o rescate en entornos nevados, priorizando las deficiencias detectadas, para su tratamiento posterior en el informe correspondientes.

CE2.3 Identificar y describir el proceso, los modelos de documentos y los recursos de almacenamiento de la información utilizados en la elaboración de informes y fichas relativos al seguimiento de las intervenciones realizadas en casos de accidente o situaciones de emergencia y/o rescate en espacios esquiables.

CE2.4 En un supuesto práctico de accidente o contingencia ficticia en un espacio esquiable, redactar un informe conforme al procedimiento y pautas de tratamiento de la información establecidas.

Contenidos

1. Activación de protocolos de emergencia, sistemas y códigos de comunicación en espacios esquiables.

- Acotación del espacio de responsabilidad e intervención en espacios esquiables:
 - Legislación sobre las distintas responsabilidades intervinientes en espacios esquiable.
- Activación de protocolos de emergencia y rescate en una Estación de Esquí y Montaña:
 - Operativo de emergencia.
 - Protocolo de llamada al 112.
 - Coordinación con otros equipos de rescate diferentes a los propios de la estación.
- Códigos de comunicación:
 - En aparatos de radiotelefonía inalámbrica.
 - En el sistema de comunicación interna.
 - Otros sistemas acústicos y visuales.
- Secuencia de los mensajes dentro de la organización:
 - Recepción de la información del accidente: personal encargado del proceso.
 - Protocolo de actuación dependiendo de la tipología del accidente.
 - Personas intervinientes dependiendo de la tipología del accidente.
 - Recogida de información y almacenamiento de la misma.

2. Seguimiento de accidentes y contingencias en los espacios esquiables y recogida y tratamiento de información.

- Metodología para el seguimiento de accidentes y contingencias en los espacios esquiables:
 - Dispositivo de seguridad del lugar del accidente y del accidentado en caso de haberlo.
 - Protocolo de comunicación de primera intervención.
 - Proceso de toma de decisiones.
 - Análisis y recogida de la información.
- Partes de accidentes: elaboración y tratamiento de la información:

- Información relevante.
- Descripción de la situación del accidentado.
- Localización de las causas del accidente.
- Situación exacta del lugar de la actuación.
- Fecha y hora.
- Modelos de informes y fichas de recogida de información:
 - Soportes en papel normalizado.
 - Soportes digitales fijos.
 - Soportes digitales móviles.
- Tratamiento de la información: selección, almacenamiento y tratamiento:
 - Decisión de la importancia informativa.
 - Transcripción informativa en soportes de papel y digitales.
 - Almacenamiento informativo de manera clara y accesible.
- Comunicación de resultados: presentación de conclusiones y soluciones:
 - Realización de estadísticas.
 - Informes de calidad.
 - Diferencia informativa dependiendo como se establezca la cadena de comunicación y actuación.
 - Creación de informes en soporte papel.
 - Creación de informes en soporte digital.
 - Creación de informes en soporte audiovisual.

UNIDAD FORMATIVA 2

Denominación: INTERVENCIÓN Y RESCATE EN ACCIDENTES O SITUACIONES DE EMERGENCIA EN ESPACIOS ESQUIABLES.

Código: UF1915

Duración: 90 horas

Referente de competencia: Esta unidad formativa se corresponde con la RP2, la RP3, la RP4 y la RP5.

Capacidades y criterios de evaluación

C1: Aplicar técnicas de rescate, atención y traslado a un accidentado en dominios esquiables balizados, conforme al protocolo de actuación establecido para minimizar los riesgos de intervención.

CE1.1 Describir factores y grados de peligrosidad que condicionan el rescate de un accidentado en dominios esquiables balizados.

CE1.2 En un supuesto práctico de rescate en un espacio esquiable balizado:

- Recibir y manejar un aviso de incidencia.
- Evaluar el área del accidente.
- Seleccionar los materiales de rescate teniendo en cuenta las condiciones del entorno y tipo de accidente.
- Elegir el itinerario a seguir por el equipo de rescate.
- Señalizar el área del accidente.
- Evaluar el estado de la víctima.
- Comunicar la información precisa, interna y externa.
- Repartir tareas entre los miembros del equipo de rescate.
- Aplicar los primeros auxilios.
- Evacuar al accidentado considerando el tipo de lesión.

– Atender al accidentado durante su traslado controlando sus constantes vitales.

CE1.3 En varios supuestos prácticos de accidente en los que es preciso trasladar un accidentado desde el lugar del accidente al centro médico de la organización.

- Trasladar el accidentado utilizando una “camilla”.
- Trasladar el accidentado utilizando una “barqueta”.
- Trasladar el accidentado utilizando un “trineo”.
- Trasladar el accidentado utilizando una “moto de nieve”.
- Introducir el accidentado en un “helicóptero”.

C2: Aplicar técnicas de rescate, atención y traslado a un accidentado en espacios esquiables no balizados, conforme al protocolo de actuación establecido para minimizar los riesgos de intervención.

CE2.1 Describir factores y grados de peligrosidad que condicionan el rescate de un accidentado en espacios esquiables no balizados.

CE2.2 Describir el protocolo de rescate de accidentados en un espacio esquiable no balizado.

CE2.3 En un supuesto práctico de rescate en espacios esquiables no balizados y no por efecto de avalancha, realizar las siguientes maniobras:

- Instalación de rescate con esquís.
- Instalación de rescate con ancla de nieve y esquís.
- Instalación de rescate con tornillos de hielo.
- Fijar una cuerda a la instalación y descender y subir por ella empleando los materiales destinados a tal fin.

CE2.4 En un supuesto práctico de rescate en espacios esquiables no balizados y no por efecto de avalancha:

- Montar una instalación de rescate en función de la calidad de la nieve y materiales disponibles.
- Sobre la instalación de rescate montar un sistema de poleas con medios mecánicos de recuperación por ascenso de accidentados.
- Sobre la instalación de rescate montar un sistema de freno de descenso de accidentados.

CE2.5 En un supuesto práctico de rescate en espacios esquiables no balizados y no por efecto de avalancha:

- Recibir y manejar una información de la alerta.
- Evaluar el área del accidente.
- Establecer comunicación con el accidentado.
- Estimar la movilización de recursos materiales y humanos para el acceso al accidentado.
- Seleccionar los materiales de rescate teniendo en cuenta las condiciones del entorno y tipo de accidente.
- Elegir itinerario y técnicas de acceso a la víctima a seguir por el equipo de rescate.
- Señalizar el área del accidente.

CE2.6 En un supuesto práctico de rescate de accidentados en espacios esquiables no balizados y no por efecto de avalancha:

- Evaluar el estado del accidentado.
- Estimar la movilización de medios materiales y humanos para la evacuación y traslado del accidentado.
- Comunicar la información precisa, interna y externa.
- Repartir funciones entre los miembros del equipo de rescate.
- Aplicar los primeros auxilios al accidentado.
- Realizar la evacuación del accidentado aplicando las maniobras según localización y tipo de lesión.

- Atender al accidentado durante su traslado controlando sus constantes vitales.

C3: Aplicar técnicas de rescate atención y traslado a un accidentado en los medios de transporte por cable, conforme al protocolo de actuación establecido para rescatar a los usuarios.

CE3.1 Describir factores y grados de peligrosidad que condicionan el rescate de un accidentado en instalaciones de transporte por cable.

CE3.2 Describir el protocolo de rescate de accidentados en los medios de transporte por cable.

CE3.3 En varios supuestos prácticos de rescate donde se utilizan diferentes medios de transporte por cable:

- Comunicar el incidente.
- Estimar los medios humanos y materiales que requieren las maniobras de rescate.
- Establecer comunicación con el accidentado.
- Ejecutar las maniobras de acceso a los accidentados.
- Evaluar el estado físico y psicológico del accidentado.
- Ejecutar las maniobras de rescate y evacuación de los accidentados.
- Efectuar las acciones conducentes a tranquilizar a los accidentados.
- Aislar al accidentado de las condiciones climatológicas adversas.

C4: Aplicar técnicas de rescate en avalanchas, adaptándolas a las condiciones del entorno, accidente, estado de la víctima y recursos humanos y materiales disponibles, conforme al protocolo internacional establecido en este tipo de accidentes.

CE4.1 Describir el protocolo internacional de búsqueda y rescate de accidentados en avalanchas.

CE4.2 Describir los factores y grados de peligrosidad que condicionan el lugar para realizar el rescate en zonas de avalancha.

CE4.3 Describir las técnicas de búsqueda de un accidentado en avalancha, diferenciando DVA analógico, digital y sistema RECCO y por sondeo.

CE4.4 En un supuesto práctico de rescate en avalanchas, determinar la intervención del pister-socorrista considerando:

- La recepción y el manejo de la información de alerta.
- La selección de materiales de rescate como mochila de avalanchas, EPI, DVA, RECCO, megáfonos y otros.
- La selección de recursos humanos utilizando perros de avalanchas y distintos cuerpos de apoyo dependiendo de la magnitud.
- El reparto de tareas en el equipo de rescate entre banderilleros, vigía, paleros, sondeadores y otros.
- La señalización del área de avalancha, delimitando el depósito de la avalancha, la zona de materiales, la zona de perros, un helipuerto y la vía de escape.
- La localización y desentierro de la/s víctima/s.
- La evaluación del estado de la/s víctima/s.
- La comunicación interna y externa.
- La aplicación de primeros auxilios.
- La evacuación del/los accidentado/s.
- La comunicación con el centro médico.

CE4.5 Describir las maniobras de apoyo en la aproximación, despegue y evacuación de accidentados en helicóptero.

Contenidos

1. Estrategias de conducta, aspectos psicológicos en la fase crítica del rescate.

- El estado de pánico durante los accidentes o situaciones de emergencias en espacios esquiabiles.
- Conducta de la víctima del accidente o situación de la emergencia en espacios esquiabiles:
 - Víctima grave de accidente por caída en pista y fuera de pista.
 - Víctimas por caídas en parques de saltos.
 - Víctimas por accidentes productos de colisiones.
 - Víctimas atrapadas en medios de elevación y transporte.
- Apoyo psicológico a víctimas de accidentes y a familiares de víctimas.
- Actitudes y respuesta del pister-socorrista en situaciones de triaje y accidentes con múltiples víctimas.
- Conductas de los socorristas en intervenciones de emergencia:
 - Control de la situación general del accidente.
 - Nivel de activación.
 - Control de la activación durante el rescate.
 - Comportamiento eficaz.
- Técnicas de control de la ansiedad para el propio pister-socorrista:
 - A nivel cognitivo.
 - A nivel fisiológico.
 - A nivel conductual.
 - Las prácticas de simulación en la preparación psicológica del pister-socorrista.
- Prevención e intervención ante incidentes críticos y secuelas psicológicas en los profesionales de socorrismo.

2. Comunicación aplicada a situaciones de rescate de accidentados y de emergencias en espacios esquiabiles.

- Habilidades sociales del pister-socorrista:
 - Escucha activa.
 - Errores de escucha.
 - Empatía.
 - Ayudar a pensar.
 - Objetivos de la comunicación.
 - Cumplimiento de normas.
 - Advertencia de situaciones de riesgo.
 - Resolución de conflictos.
- Técnicas de comunicación verbal y no verbal:
 - Modelos de estilos de comunicación.
 - Utilización del lenguaje oral y del escrito en la transmisión de mensajes.
 - Utilización del lenguaje icónico y del lenguaje audiovisual en la transmisión de mensajes.
 - Comunicación aplicada a situaciones de prevención de riesgos.
 - Con el accidentado.
 - Con los compañeros o auxiliares accidentales.
 - Con el resto de usuarios/público.

3. Rescate de accidentados en espacios esquiabiles balizados y no balizados

- Técnicas de traslado de accidentado del lugar del accidente al medio de transporte seleccionado para su evacuación:
 - Protocolo de movimiento necesario del accidentado de forma individual.
 - Protocolo de movimiento necesario del accidentado por parejas.
 - Protocolo de movimiento necesario del accidentado con 3 o más personas.
- Técnicas de traslado de accidentados utilizando medios que requieren esquiar:

- Traslado sobre el propio cuerpo del rescatador.
 - Traslado esquiando del herido con 2 o más personas.
 - Empleo de camillas para heridos en la nieve: trineos, barquetas y similares.
 - Técnicas de traslado de los accidentados utilizando vehículos: de motor adecuados para la nieve:
 - Moto de nieve: conocimientos básicos de uso y mantenimiento.
 - Moto de nieve: protocolo de traslado del accidentado.
 - Máquina pisa pistas : conocimientos básicos de uso y mantenimiento.
 - Máquina pisa pistas : protocolo de traslado del accidentado.
 - Helicóptero: protocolo de traslado del accidentado.
 - Materiales de rescate en terreno nevado con cuerdas:
 - Arnés de cintura.
 - Arnés de Pecho.
 - Mosquetones, Ochos, Autofrenos/ Bloqueadores, Placas multianclaje.
 - Cordinos y cintas.
 - Cuerda: dinámica y estática.
 - Estacas de nieve.
 - Tornillos de hielo.
 - Poleas.
 - Montaje de reuniones para rescate en terreno nevado utilizando medios de fortuna:
 - Esquí.
 - Ancla de nieve.
 - Cuerpos muertos.
 - Setas de nieve.
 - Técnicas de rescate en terreno nevado con cuerdas:
 - Instalación de un punto seguro para el accidentado empleando cuerdas.
 - Instalación segura de un lugar donde iniciar un transporte volado con el accidentado.
 - Diferentes formas de bajada y subida con seguro de cuerda.
- 4. Rescate de accidentados en los medios de transporte por cable.**
- Materiales de rescate en medios de transporte por cable:
 - Deslizadores para el desplazamiento por cable individuales de arnés.
 - Deslizadores para el desplazamiento por cable individuales de silla.
 - Deslizadores para el desplazamiento por cable de cesta.
 - Cuerdas, cordinos y cintas.
 - Técnicas de acceso a los accidentados en los medios de transporte por cable:
 - Acceso con accidentados en Telesillas.
 - Acceso con accidentados en Telecabinas.
 - Acceso con accidentados en Teleféricos.
 - Técnicas de evacuación de los accidentados en los medios de transporte por cable:
 - Establecer un punto seguro para el rescatador y el accidentado.
 - Adaptación de los anclajes y seguros a las características de la zona de rescate.
 - Desplazamiento y recuperación del accidentado dependiendo de su estado.
- 5. Rescate de accidentados en avalanchas.**
- Organización de un rescate de accidentados en avalancha:
 - Delimitación del área de búsqueda.
 - Puesto de observación y aviso.
 - Organización y establecimiento del lugar de inicio de búsqueda principal.
 - Organización grupos de búsqueda.
 - Organización de grupos de evacuación.
 - Adecuación del entorno para la zona de helipuerto.
 - Técnicas de localización de accidentados en avalancha:

- Empleo de Detectores de Víctimas en Avalanchas (DVA) analógicos y digitales.
- Sistema detector RECCO.
- Localizadores de posición vía satélite (GPS).
- Técnicas de organización y búsqueda por sondeo:
 - Diferentes tipos de sonda.
 - Diferentes tactos dependiendo lo que transmita la punta de la sonda.
 - Ordenamiento del equipo de búsqueda con sonda.
 - Sondas de fortuna: esquís, bastones, balizas de pista y cualquier otro.
- Técnicas de desenterramiento de accidentados en avalancha:
 - Establecimiento del equipo de paleo.
 - Paleo con medios de fortuna: esquís, carteles y señales de aviso, ropa.

Orientaciones metodológicas

La secuencia de impartición de las Unidades Formativas deberá seguir el orden en el que aparecen en el Módulo Formativo. Para acceder a la unidad formativa 2 debe haberse superado la unidad formativa 1.

Criterios de acceso para los alumnos

Serán los establecidos en el artículo 4 del Real Decreto que regula el certificado de profesionalidad de la familia profesional al que acompaña este anexo.

MÓDULO FORMATIVO 4

Denominación: PRIMEROS AUXILIOS.

Código: MF0272_2

Nivel de cualificación profesional: 2

Asociado a la Unidad de Competencia:

UC0272_2 Asistir como primer interviniente en caso de accidente o situación de emergencia.

Duración: 40 horas

Capacidades y criterios de evaluación

- C1: Identificar las características de la asistencia como primer interviniente.
- CE1.1 Definir los conceptos de urgencia, emergencia y catástrofe.
 - CE1.2 Explicar el concepto de sistema integral de urgencias y emergencias y describir la organización de los sistemas de emergencia.
 - CE1.3 Manejar la terminología médico-sanitaria elemental.
 - CE1.4 En un supuesto práctico debidamente caracterizado, aplicar las técnicas de autoprotección frente a posibles lesiones derivadas de la manipulación de personas accidentadas.
 - CE1.5 Describir el contenido mínimo de un botiquín de urgencias y las indicaciones de las sustancias y medicamentos.
- C2: Aplicar técnicas de valoración inicial según el protocolo establecido accediendo al accidentado de forma oportuna y generando un entorno seguro.
- CE2.1 En un supuesto práctico debidamente caracterizado, acceder al accidentado:

Identificando y justificando la mejor forma de acceso al accidentado.
Identificando los posibles riesgos.

Asegurando la zona según el procedimiento oportuno.

Efectuando las maniobras necesarias para acceder al accidentado.

CE2.2 En un supuesto práctico debidamente caracterizado, seguir las pautas de actuación según protocolo para la valoración inicial de un accidentado.

CE2.3 Identificar situaciones de riesgo vital y definir las actuaciones que conllevan.

C3: Aplicar técnicas de soporte vital según el protocolo establecido.

CE3.1 Describir los fundamentos de la reanimación cardio-pulmonar básica e instrumental.

CE3.2 Describir las técnicas básicas de desobstrucción de la vía aérea.

CE3.3 Aplicar las técnicas básicas e instrumentales de reanimación cardio-pulmonar sobre maniqués.

CE3.4 Aplicar las técnicas básicas de reanimación cardio-pulmonar sobre maniqués utilizando equipo de oxigenoterapia y desfibrilador automático.

C4: Identificar los primeros auxilios que se deben prestar para las lesiones o patologías más frecuentes y aplicar las técnicas de primeros auxilios según los protocolos establecidos.

CE4.1 Indicar las lesiones, patologías o traumatismos más significativos y los aspectos a tener en cuenta para su prevención, en función del medio en el que se desarrolla la actividad precisando:

- Las causas que lo producen.
- Los síntomas y signos.
- Las pautas de actuación.

CE4.2 Discriminar los casos y/o circunstancias en los que no se debe intervenir directamente por exceso de riesgo o por ser específicos de otros profesionales.

CE4.3 Discriminar las técnicas que no debe aplicar el primer interviniente de forma autónoma, por exceso de riesgo o por ser específicas de otros profesionales.

CE4.4 En diferentes situaciones de accidentes simulados donde se presenten diferentes tipos de lesiones, determinar:

- Las prioridades de actuación en función de la gravedad y el tipo de lesiones
- Las técnicas de primeros auxilios que se deben aplicar.

C5: Aplicar métodos de movilización e inmovilización que permitan la evacuación del accidentado si fuese necesario.

CE5.1 Explicar y aplicar los métodos básicos para efectuar el rescate de un accidentado.

CE5.2 Explicar y aplicar los métodos de inmovilización aplicables cuando el accidentado tiene que ser trasladado.

CE5.3 En un supuesto práctico debidamente caracterizado de movilización e inmovilización de un accidentado, elegir el método más adecuado, dadas las posibles lesiones del accidentado y/o las circunstancias de los accidentes.

CE5.4 En un supuesto práctico debidamente caracterizado, explicar y aplicar al accidentado las medidas posturales más adecuadas.

CE5.5 Explicar y aplicar las repercusiones que un traslado inadecuado puede tener en el accidentado.

CE5.6 Confeccionar camillas y sistemas para la inmovilización y transporte de enfermos y/o accidentados utilizando materiales convencionales e inespecíficos o medios de fortuna.

- C6: Aplicar técnicas de apoyo psicológico al accidentado y a familiares.
- CE6.1 Explicar los principios básicos de la comunicación con el accidentado.
 - CE6.2 Explicar los mecanismos de defensa de la personalidad y su aplicación práctica.
 - CE6.3 Enumerar los diferentes elementos de la comunicación.
 - CE6.4 En un supuesto práctico debidamente caracterizado de una situación que dificulta la comunicación y donde se presta asistencia a un accidentado, aplicar técnicas facilitadoras de la comunicación interpersonal.
- C7: Aplicar técnicas de autocontrol ante situaciones de estrés.
- CE7.1 Enumerar los factores que predisponen ansiedad en las situaciones de accidente o emergencia.
 - CE7.2 En un supuesto práctico debidamente caracterizado donde se especifican distintas situaciones de tensión ambiental, especificar las técnicas a emplear para:
 - Controlar una situación de duelo.
 - Controlar situaciones de ansiedad y angustia.
 - Controlar situaciones de agresividad.
 - CE7.3 Ante un supuesto de aplicación de primeros auxilios no exitoso (muerte del accidentado), describir las posibles manifestaciones de estrés de la persona que socorre e indicar las acciones para superar psicológicamente el fracaso.

Contenidos

1. Fundamentos de Primeros Auxilios.

- Conceptos:
 - Definiciones de accidente, urgencia y emergencia.
 - Definición de Primeros Auxilios.
- Objetivos y límites de los Primeros Auxilios.
- Aspectos ético-legales en el primer interviniente:
 - Perfil, competencias y actitudes.
 - Ética profesional y código deontológico.
 - Marco legal y responsabilidad: normas civiles, normas penales.
- Actuación del primer interviniente:
 - Riesgos en la intervención.
 - Seguridad y protección durante la intervención.
 - Prevención de contagios y enfermedades.
- Anatomía y fisiología básicas para Primeros Auxilios:
 - Conceptos básicos de anatomía y fisiología.
 - Sistemas: respiratorio, cardiocirculatorio, neurológico, digestivo, genito-urinario, endocrino, tegumentario, osteo-muscular.
 - Signos y síntomas.
 - Terminología básica médico-sanitaria.
- Técnicas de apoyo psicológico en Primeros Auxilios:
 - Principios de Psicología general.
 - Principios de la comunicación: canales y tipos de comunicación, comunicación entre primeros intervinientes, asistente-accidentado y asistente-familia.
 - Mecanismos de defensa de la personalidad.
 - Habilidades sociales en situaciones de crisis: escucha activa, respuesta funcional, comunicación operativa.
 - Perfil psicológico de la víctima.
 - Apoyo psicológico ante situaciones de emergencia: crisis, duelo, tensión, agresividad, ansiedad.
 - Técnicas de autocontrol ante situaciones de estrés:
 - Mecanismos de defensa.

- Medidas, técnicas y estrategias de autocontrol emocional para superar situaciones de ansiedad, agresividad, angustia, duelo y estrés.
 - Afrontamiento y autocuidado.
- 2. RCP básica y obstrucción de la vía aérea por cuerpo extraño.**
- La cadena de supervivencia:
 - Activación precoz de la emergencia.
 - RCP básica precoz.
 - Desfibrilación precoz.
 - Cuidados avanzados precoces.
 - RCP básica:
 - Comprobación del nivel de consciencia.
 - Apertura de la vía aérea.
 - Aviso al 112.
 - Inicio y continuidad en la RCP básica: masaje cardíaco, ventilaciones.
 - Utilización del Desfibrilador Externo Automático.
 - Posición lateral de seguridad.
 - RCP básica en casos especiales:
 - Embarazadas.
 - Lactantes.
 - Niños.
 - Obstrucción de vía aérea:
 - Víctima consciente.
 - Víctima inconsciente.
 - Aplicación de oxígeno.
- 3. Técnicas y maniobras de la primera asistencia al accidentado.**
- El paciente traumático:
 - Valoración primaria.
 - Valoración secundaria.
 - Valoración del paciente traumático.
 - Traumatismos tóraco-abdominales.
 - Traumatismos cráneo-encefálicos.
 - Traumatismos de la columna vertebral.
 - Recursos materiales para realizar inmovilizaciones.
 - Inmovilizaciones.
 - Traslados.
 - Traumatismos en extremidades y partes blandas:
 - Traumatismos en extremidades: abiertos, cerrado.
 - Traumatismos en partes blandas: contusiones, heridas.
 - Trastornos circulatorios:
 - Síncope.
 - Hemorragias.
 - Shock.
 - Lesiones producidas por calor o frío:
 - Lesiones producidas por calor: insolación, agotamiento por calor, golpe de calor, quemaduras.
 - Lesiones producidas por frío: hipotermia, congelaciones.
 - Picaduras:
 - Picaduras por serpientes.
 - Picaduras por peces.
 - Picaduras por insectos.
 - Picaduras o mordeduras de otros animales.
 - Urgencias médicas:
 - Generales.

- Específicas: dificultad respiratoria, dolor torácico, alteración del estado mental, abdomen agudo, intoxicaciones (por inhalación, por absorción, por ingestión y por inyección), conductuales.
- Intervención prehospitalaria en ahogamientos y lesionados medulares en el medio acuático:
 - Ante ahogamientos de grado 1.
 - Ante ahogamientos de grado 2.
 - Ante ahogamientos de grado 3.
 - Ante ahogamientos de grado 4.
 - Ante ahogamientos de grado 5.
 - Ante posibles lesionados medulares.
- El botiquín de Primeros Auxilios y la enfermería:
 - Conservación y buen uso del botiquín.
 - Contenidos del botiquín.
 - Enfermería: características, recursos materiales en instrumental y fármacos básicos.

4. Asistencia a víctimas con necesidades especiales, emergencias colectivas y catástrofes.

- Víctimas con necesidades especiales:
 - Niños.
 - Personas mayores.
 - Personas en situación de discapacidad: física, intelectual, sensorial, pluridiscapacidad.
- Sistemas de emergencia:
 - Sistemas integrales de urgencias.
 - Protección Civil.
 - Coordinación en las emergencias.
- Accidentes de tráfico:
 - Orden de actuación.
 - Clasificación de heridos en el accidente.
 - Recursos relacionados con la seguridad de la circulación.
- Emergencias colectivas y catástrofes:
 - Métodos de “triage”.

Criterios de acceso para los alumnos

Serán los establecidos en el artículo 4 del Real Decreto que regula el certificado de profesionalidad de la familia profesional al que acompaña este anexo.

MÓDULO DE PRÁCTICAS PROFESIONALES NO LABORALES DE BALIZAMIENTO DE PISTAS, SEÑALIZACIÓN Y SOCORRISMO EN ESPACIOS ESQUIABLES

Código: MP0402

Duración: 120 horas

Capacidades y criterios de evaluación

C1. Supervisar, acondicionar y vigilar el dominio esquiabile para prevenir accidentes y las situaciones de riesgo que puedan producirse.

CE 1.1 Identificar los planes de actuación ante emergencias existentes en el dominio de la estación y comprobar su adecuación a las características de las instalaciones de la estación del dominio esquiabile de la misma, la accesibilidad

y difusión de dichos planes de actuación a de todos los operarios de la estación, proponiendo, en su caso, acciones para corregirlos y/o completarlos

CE 1.2 Identificar el protocolo de evacuación parcial o total de la estación en caso de situaciones climáticas adversas, catástrofes naturales, fallos técnicos y otras situaciones que lo requieran y participar en los simulacros que estén programados periódicamente.

CE1.3 Utilizar la vestimenta personal y el equipo de protección individual adecuado, que cumpla la normativa vigente y los criterios de organización, para estar identificados y prevenir riesgos laborales

CE1.4 Participar en funciones de supervisión, acondicionamiento y balizamiento del dominio esquiable de la estación conforme a los protocolos determinados por la estación, para prevenir accidentes en la práctica de los deportes de invierno.

CE1.5 Elaborar informes y estadísticas en relación las características de las instalaciones y dominio esquiable de la instalación después del análisis de los mismos, destacando los factores de riesgo, las medidas de seguridad y prevención a adoptar y cuantas sugerencias puedan aplicarse para mejorar el servicio que se ofrece dentro de la estación y el dominio esquiable.

CE1.6 Informar a los usuarios de las pautas de comportamiento que deben seguir, especialmente en situaciones de emergencia, utilizando diferentes sistemas técnicos de comunicación para evitar accidentes y facilitar el acceso seguro a personas al área esquiable.

CE1.7 Participar en labores de vigilancia del dominio esquiable de forma permanente y sistemática, anticipándose a las situaciones de emergencia, para prevenir el riesgo de accidentes

C2. Activar y coordinar los protocolos de intervención en situaciones de emergencia o accidentes ocurridos en la estación de esquí o su dominio esquiable y efectuar el seguimiento de las distintas acciones e intervenciones que sean necesarias para su subsanación, con la elaboración posterior del informe correspondiente en el que se recojan todas las acciones que hayan tenido lugar y la valoración de actuación de los distintos equipos que hayan intervenido.

CE2.1 Participar en la activación y coordinación inicial de protocolos de intervención en situaciones de emergencia o accidentes ocurridos en el dominio esquiable o instalaciones de una estación de esquí.

CE2.2 Apoyar en el seguimiento y valoración de las intervenciones en accidentes o situaciones de emergencia ocurridos en el dominio esquiable o instalaciones de la estación de esquí.

CE2.3 Identificar los modelos de informe, soportes y recursos de elaboración y tramitación establecidos en el protocolo de la entidad para el seguimiento y valoración de las actuaciones realizadas en caso de accidente o situaciones de emergencia.

CE2.4 Realizar informes de seguimiento y valoración sobre acciones e intervención de equipos en accidentes o situaciones de emergencia y compararlos con los realizados por el técnico responsable de la entidad y comprobar su adecuación al protocolo establecido o, en su caso, las carencias detectadas.

CE3. Rescatar accidentados en espacios esquiables, en transportes por cable y en avalanchas.

CE3.1 Apoyar y aplicar técnicas de rescate y traslado de heridos en caso de accidente o situación de emergencia en espacios esquiables balizados, conforme al protocolo de actuación establecido para minimizar los riesgos de intervención.

CE3.2 Apoyar y aplicar técnicas de rescate y traslado de heridos en caso de accidente o situación de emergencia en espacios esquiables fuera del área balizada, conforme al protocolo de actuación establecido para minimizar los riesgos de intervención.

CE3.3 Apoyar y aplicar técnicas de rescate y traslado de heridos en caso de accidente o situación de emergencia en un medio de elevación y/transportes por cable, conforme al protocolo de actuación establecido para minimizar los riesgos de intervención.

CE3.4 Apoyar y aplicar técnicas de rescate y traslado de heridos en caso de accidente o situación de emergencia en avalanchas, conforme al protocolo de actuación establecido para minimizar los riesgos de intervención.

CE3.5 Asistir y trasladar a un herido en caso de accidente o situación de emergencia, controlando en todo momento su evolución y minimizando los riesgos del desplazamiento hasta el centro médico, el helicóptero o el transporte sanitario.

CE3.6 Manejar los distintos recursos de desplazamiento autónomos y autopropulsados específicos para el acercamiento, asistencia, rescate y traslado de las posibles víctimas de accidentes o situaciones de emergencia en dominios esquiables.

CE3.7 Utilizar los medios de comunicación interna y externa de la organización para apoyar en la coordinación todos los equipos intervinientes en accidentes y rescates de toda índole dentro del dominio esquiable de la estación.

C4: Identificar los primeros auxilios necesarios para atender situaciones de lesiones o patologías más frecuentes y colaborar en la aplicación de los mismos conforme a los protocolos establecidos.

CE4.1 Ante situaciones de accidente, ayudar a aplicar técnicas de valoración inicial según el protocolo establecido accediendo al accidentado de forma oportuna y generando un entorno seguro.

CE4.2 Discriminar los casos y/o circunstancias en los que no se debe intervenir directamente, por exceso de riesgo o por ser específicos de otros profesionales.

CE4.3 En diferentes situaciones de accidentes simulados/reales donde se presenten diferentes tipos de lesiones o accidentes, determinar:

Las prioridades de actuación en función de la gravedad y el tipo de lesiones,

Las técnicas de primeros auxilios que se deben aplicar.

CE4.4 En diferentes situaciones de accidentes en las que sea necesario inmovilizar y evacuar al accidentado:

Determinar el método de movilización e inmovilización más adecuado, dadas las posibles lesiones del accidentado y/o las circunstancias de los accidentes

Ayudar a aplicar métodos de movilización e inmovilización que permitan la evacuación del accidentado con seguridad y rapidez.

Aplicar al accidentado las medidas posturales más adecuadas.

CE4.5 En diferentes situaciones de accidentes, observar y apoyar la aplicación de técnicas de apoyo psicológico al accidentado y a familiares.

CE4.6 En situaciones prácticas en las que existe tensión ambiental, poner en práctica las técnicas de autocontrol y utilizándolas para:

Controlar una situación de duelo,

Controlar situaciones de ansiedad y angustia,

C5 Participar en los procesos de trabajo de la empresa, siguiendo las normas e instrucciones establecidas en el centro de trabajo.

CE5.1 Comportarse responsablemente tanto en las relaciones humanas como en los trabajos a realizar.

CE5.2 Respetar los procedimientos y normas del centro de trabajo.

CE5.3 Empezar con diligencia las tareas según las instrucciones recibidas, tratando de que se adecuen al ritmo de trabajo de la empresa.

CE5.4 Integrarse en los procesos de producción del centro de trabajo.

CE5.5 Utilizar los canales de comunicación establecidos.

CE5.6 Respetar en todo momento las medidas de prevención de riesgos, salud laboral y protección del medio ambiente.

Contenidos

1. Supervisión, acondicionamiento y balizamiento en dominios esquiables.

- Perfil y actividad profesional en el balizamiento, señalización y socorrismo en dominios esquiables: marco legislativo.
- Meteorología en los deportes de invierno: análisis y predicción.
- Supervisión de los dominios esquiables: Criterios de actuación para detectar peligros y riesgos, y pautas de intervención para su subsanación.
- Elaboración, tramitación y difusión de informes sobre el estado de las superficies nevadas y no nevadas en espacios esquiables.
- Acondicionamiento, señalización y balizamiento de espacios esquiables para el uso público.
- Innivación artificial.

2. Prevención y vigilancia en dominios esquiables.

- Causas más habituales de accidentes en las estaciones de esquí y sus dominios esquiables.
- Interpretación de informes sobre el estado de las superficies esquiables, balizadas y no balizadas: anticipación y prevención de las causas potenciales de accidentes
- Atención y comunicación con el usuario: comunicación verbal directa, recursos gráficos y audiovisuales para transmitir información preventiva sobre el uso de la instalación y los dominios esquiables.
- Organización del servicio de vigilancia de pistas.
- Vigilancia y prevención de accidentes en las estaciones de esquí y sus dominios esquiables.
- Criterios de apertura y cierre de pistas.

3. Comunicación e información- Medios, tecnologías y tratamientos de las mismas.

- Normativa Internacional de la comunicación por radiofrecuencia
- Normativa Nacional de la comunicación por radiofrecuencia
- Radiotelefonía y comunicaciones inalámbricas:
- Protocolos de comunicación y coordinación durante una intervención de emergencia y rescate:
- Pautas de información y comunicación para la prevención y vigilancia de espacios esquiables:
- Gestión de las comunicaciones en el servicio de socorrismo en pistas:
- Sistemas y códigos de comunicación en estaciones de esquí y sus dominios esquiables.
- Activación de protocolos de emergencia y rescate en una Estación de Esquí y Montaña.
- Secuencia de los mensajes dentro de la organización.
- Tratamiento, registro y tramitación de los distintos partes e informes:

4. Intervención y rescate en accidentes o situaciones de emergencia en estaciones de esquí y sus dominios esquiables.

- Estrategias de conducta, aspectos psicológicos en la fase crítica del rescate.
- Empatía y habilidad social del pister-socorrista para la comunicación, trato, asistencia, socorro y rescate de un usuario accidentado o en situación de peligro.

- Control de la ansiedad propia y de los usuarios accidentados o en situación de peligro.
- Rescate de accidentados en espacios esquiables balizados y no balizados
- Rescate de accidentados en los medios de transporte por cable.
- Rescate de accidentados en avalanchas.
- Transporte de accidentados hasta el centro médico, el transporte sanitario o el helicóptero.

5. Seguimiento de accidentes y contingencias en los espacios esquiables y recogida y tratamiento de información

- Metodología para el seguimiento de accidentes y contingencias en los espacios esquiables
- Partes de accidentes: elaboración y tratamiento de la información.
- Modelos de informes y fichas de recogida de información.
- Tratamiento de la información: selección, almacenamiento y tratamiento.
- Comunicación de resultados: presentación de conclusiones y soluciones.

6. Vehículos autopropulsados específicos las estaciones de esquí y sus dominios esquiables.

- Marco legal: normativa y permisos en función de la tipología.
- Tipología de vehículos autopropulsados.
- Especificidad y adaptaciones de vehículos autopropulsados para la supervisión, acondicionamiento, señalización y balizamiento de dominios esquiables.
- Especificidad y adaptaciones de vehículos autopropulsados para el rescate y transporte de accidentados en dominios esquiables.
- Manejo de vehículos autopropulsados para la supervisión, acondicionamiento, señalización y balizamiento de dominios esquiables: criterios de seguridad y eficacia.
- Manejo de vehículos autopropulsados para el rescate y transporte de accidentados en dominios esquiables.: criterios de seguridad y eficacia.
- Mantenimiento preventivo y operativo.

7. Identificación de los primeros auxilios necesarios en situaciones de lesiones o patologías más frecuentes y colaboración en la aplicación de los mismos

- Utilización de las Técnicas de valoración inicial según el protocolo establecido.
- Discriminación de la intervención o no en función de los casos.
- Priorización de la actuación.
- Determinación de las técnicas o métodos adecuados al caso.
- Selección de los métodos de inmovilización si son necesarios.
- Control psicológico del accidentado.

8. Integración y comunicación en el centro de trabajo

- Comportamiento responsable en el centro de trabajo.
- Respeto a los procedimientos y normas del centro de trabajo.
- Interpretación y ejecución con diligencia las instrucciones recibidas.
- Reconocimiento del proceso productivo de la organización.
- Utilización de los canales de comunicación establecidos en el centro de trabajo.
- Adecuación al ritmo de trabajo de la empresa.
- Seguimiento de las normativas de prevención de riesgos, salud laboral y protección del medio ambiente.

IV. PRESCRIPCIONES DE LOS FORMADORES

| Módulos Formativos | Acreditación requerida | Experiencia profesional requerida en el ámbito de la unidad de competencia | |
|--|--|--|----------------------------------|
| | | Si se cuenta con acreditación | Si no se cuenta con acreditación |
| MF1634_2: Técnicas de desplazamiento con tablas de esquí alpino transportando materiales de prevención y rescate | <ul style="list-style-type: none"> • Licenciado, ingeniero, arquitecto o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes. • Diplomado, ingeniero técnico, arquitecto técnico o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes • Técnico Superior de la familia profesional de Actividades físicas y deportivas. • Técnico Deportivo Superior en las modalidades deportivas afines a este Módulo Formativo. • Certificados de Profesionalidad de nivel 3 de la familia profesional de Actividades físicas y deportivas. | 3 años | 8 años |
| M F 1 6 3 5 _ 2 : Prevención de accidentes en dominios esquiables | <ul style="list-style-type: none"> • Licenciado, ingeniero, arquitecto o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes. • Diplomado, ingeniero técnico, arquitecto técnico o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes • Técnico Superior de la familia profesional de Actividades físicas y deportivas. • Técnico Deportivo Superior en las modalidades deportivas afines a este Módulo Formativo. • Certificados de Profesionalidad de nivel 3 de la familia profesional de Actividades físicas y deportivas. | 3 años | 8 años |
| MF1636_2: Rescate de accidentados en espacios esquiables, en transportes mecánicos por cable y en avalanchas | <ul style="list-style-type: none"> • Licenciado, ingeniero, arquitecto o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes. • Diplomado, ingeniero técnico, arquitecto técnico o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes • Técnico Superior de la familia profesional de Actividades físicas y deportivas. • Técnico Deportivo Superior en las modalidades deportivas afines a este Módulo Formativo. • Certificados de Profesionalidad de nivel 3 de la familia profesional de Actividades físicas y deportivas. | 3 años | 8 años |
| MF0272_2: Primeros auxilios | <ul style="list-style-type: none"> • Licenciado en medicina y cirugía o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes. • Diplomado en enfermería o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes. | 1 año | Imprescindible acreditación |

V. REQUISITOS MÍNIMOS DE ESPACIOS, INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO

| Espacio Formativo | Superficie m2 15 alumnos | Superficie m2 25 alumnos |
|--|-----------------------------|-----------------------------|
| Aula taller de actividades físico-deportivas | 60 | 100 |
| Taller para prácticas de primeros auxilios | 60 | 100 |
| *Dominio esquiable con pistas de todo tipo de dificultad (verdes, azules, rojas y negras), parque de snowboard y estadio para disciplinas deportivas de competición. | – | – |
| *Garaje-taller para el mantenimiento y reparación de maquinarias y vehículos específicos. | 200 | 300 |
| Almacén. | 30 | 50 |

| Espacio Formativo | M1 | M2 | M3 | M4 |
|--|----|----|----|----|
| Aula taller de actividades físico – deportivas. | X | X | X | X |
| Taller para prácticas de primeros auxilios. | | | | X |
| * Dominio esquiable con pistas de todo tipo de dificultad (verdes, azules, rojas y negras), parque de snowboard y estadium para disciplinas deportivas de competición. | X | X | X | X |
| * Garaje-taller para el mantenimiento y reparación de maquinarias y vehículos específicos. | X | X | X | |
| Almacén. | X | X | X | X |

* Espacio singular y dotación no necesariamente ubicados en el centro formativo.

| Espacio Formativo | Equipamiento |
|-------------------------------|--|
| Aula taller físico-deportiva. | <ul style="list-style-type: none"> – Mesa y silla para el formador, mesa y sillas del alumnado, pizarra, rotafolios, equipos audiovisuales (DVD, cañón, portátil), material de aula, PCs instalados en red, conectados a Internet, estanterías con el material básico de primeros auxilios, camilla, aislantes para trabajar la práctica de los primeros auxilios básicos. – Hardware y Software específico de ofimática y tratamiento de información. – Medios y equipos de oficina – Equipamientos de protección laboral y vestimenta técnica personal para la identificación del pister-socorrista.. – Material de orientación: brújulas, curvímetro, escalímetro, lupa, planos, mapas, altímetro, GPS. – Medios y sistemas de comunicación interno y externo: radiotransmisores, teléfonos, silbatos y otros. – Materiales de vigilancia. – Materiales de rescate individual (mochila de primeros auxilios, sonda, pala, detector de víctimas de avalanchas). – Materiales de rescate auxiliares: colchones de vacío, férulas, collarines, mantas térmicas, tablero espinal, otros. – Materiales específicos para el rescate en montaña: mochila de primera intervención, accesorios de seguridad en el medio nevado y de alta montaña, complementos de transporte en la nieve. – Materiales de rescate auxiliares: arneses de rescate, sonda, pala y detector de víctimas de avalanchas. |

| Espacio Formativo | Equipamiento |
|---|---|
| Taller para prácticas de primeros auxilios. | <p>Botiquín:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Protector facial y mascarilla para RCP. - Apósitos adhesivos de distintos tamaños (tiritas). - Vendas 5X5 cm. y 10X10 cm. (elásticas, autoadhesivas, de crepé, rizadas, etc.). - Vendajes y pañuelos triangulares. - Vendas tubulares (elásticas y de gasa). - Parches de ojos. - Compresas de gasas estériles, pequeñas y grandes. - Guantes desechables. - Clips para vendas e impermeables. - Termómetro irrompible. - Manta térmica plegada (más de una). - Compresas y vendas, que produzcan frío instantáneo, o que puedan congelarse previamente. - Vaselina. - Povidona yodada (Betadine) - Clorhexidina (Hibitane) - Agua oxigenada. - Jabón antiséptico. - Solución para lavado ocular. - Linterna. - Teléfono móvil - Esparadrapo (normal e hipoalérgico). - Toallitas limpiadoras. - Algodón. Tijeras, pinzas (de material esterilizable) - Juego completo de férulas hinchables para inmovilizar, preferentemente transparentes. - Collarines ajustables - Alcohol de 90° - Jeringas estériles de un solo uso, de 5 y de 10 cc para hacer lavados <p>Material de enfermería:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Partes de accidentes y libro de memorias - Lavapies. - Nevera. - Camillas fijas con fundas desechables (ideal: 2-3). - Camilla portátil plegable - Camilla rígida de traslados con inmovilización. - Aspirador y catéteres. - Collarines cervicales rígidos (adulto/pediátrico, multitallas). - Férulas hinchables. - Tablero espinal - Colchón de vacío - Camilla de palas - Maniquí de R.C.P. - Equipo de oxigenoterapia. - Desfibrilador automático. - Carros de parada (adultos y pediátricos). - Instrumental para urgencias (tijeras, pinzas, guantes, etc.). - Medicamentos de urgencia médica. - Dispensador de jabón. - Dispensador de papel. - Contenedor para residuos desechables peligrosos. - Cubo de pedal con bolsa de basura. - Sillas. |

| Espacio Formativo | Equipamiento |
|--|--|
| * Dominio esquiable con pistas de todo tipo de dificultad (verdes, azules, rojas y negras), parque de snowboard y estadium para disciplinas deportivas de competición. | <ul style="list-style-type: none"> - Banderas de aludes. - Paneles y soportes informativos - Balizas, elementos de señalización, parapetos y redes de protección. - Puestos de socorro. - Megafonía. - Remontes mecánicos tipo percha. - Remontes mecánicos tipo tele-silla. - Remontes mecánicos tipo funicular. - Helipuerto. |
| * Garaje-taller para el mantenimiento y reparación de maquinarias y vehículos específicos. | <ul style="list-style-type: none"> - Motos de nieve - Quads, - Pisapistas - Herramientas de reparación y mantenimiento - Camillas para evacuación con helicóptero, - Camillas de evacuación en nieve. - Trineos de remolque. - |
| Almacén. | <ul style="list-style-type: none"> - Estanterías. - Maquinaria de transporte. - Banderas de aludes. - Camillas convencionales rígidas. - Camillas rígidas con inmovilizadores de cabeza y cuerpo. - Materiales de balizamiento y señalización. - Materiales y herramientas para el acondicionamiento del manto nieve. |

* Espacio singular y dotación no necesariamente ubicados en el centro formativo.

No debe interpretarse que los diversos espacios formativos identificados deban diferenciarse necesariamente mediante cerramientos.

Las instalaciones y equipamientos deberán cumplir con la normativa industrial e higiénico sanitaria correspondiente y responderán a medidas de accesibilidad universal y seguridad de los participantes.

El número de unidades que se deben disponer de los utensilios, máquinas y herramientas que se especifican en el equipamiento de los espacios formativos, será el suficiente para un mínimo de 15 alumnos y deberá incrementarse, en su caso, para atender a número superior.

En el caso de que la formación se dirija a personas con discapacidad se realizarán las adaptaciones y los ajustes razonables para asegurar su participación en condiciones de igualdad.